H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 077 ACTA No. 136 LIBRO II FOJAS 2533

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del día **07 de Octubre de 2026**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celeb4rar **Sesión Ordinaria No. 077**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior

III.- Informes de las Comisiones Municipales, en su caso;

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL. -

- Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen correspondiente a la solicitud de autorización para la desincorporación y baja de los diversos bienes propiedad del Municipio.

COMISIÓN DE PLANEACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL. -

- Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen correspondiente a la **Actualización del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2026,** del Municipio Villa de Álvarez, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.

- Solicitud de autorización a la Presidenta, Síndico Municipal y Secretaria del H. Ayuntamiento para llevar a la suscripción de un convenio de Colaboración con el Instituto Técnico de Estilistas de Colima ITEC.

- **Punto de acuerdo mediante el cual se solicita autorización para remitir a la Comisión de Gobernación y Reglamentos, el reglamento de Catastro municipal**

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal,** instruye a la, **C. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento**, verifique la asistencia, manifestando la presencia de once de los trece munícipes integrantes del H. Cabildo villalvarense, con la **ausencia justificada de los regidores Carlos Ramírez Calleres y Sergio Rdoríguez Ceja**, por lo que habiendo quorum legal, la C. Presidenta Municipal declaró instalada la sesión ordinaria número 077, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos.

Acto seguido, siguiendo las instrucciones de la Presidenta Municipal, la Secretaria del H. Ayuntamiento, dio a conocer el **orden del día** antes descrito, del cual, al no haber comentarios al respecto, fue **aprobado por unanimidad** de los munícipes presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso a observaciones y aprobación. -

En uso de la voz, la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del Ayuntamiento**, informa a los munícipes que Dado que con oportunidad se les hizo llegar a través del medio de comunicación oficial de este Cuerpo Colegiado, el proyecto del acta número 134 correspondiente a las sesión de cabildo ordinaria, llevada a cabo el día 29 de Septiembre del presente, por lo que de no haber alguna observación, les solicito de conformidad con la reglamentación, la dispensa de su lectura, así como la aprobación de su contenido, solicitud que es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Informe de las comisiones.

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL. -

Se incorpora a los trabajos de la sesión, el regidor Sergio Rodríguez Ceja.

Para el desahogo de este punto del orden del día, se le cede el uso de la voz al Lic. J. Santos Dolores Villalvazo, quien en su calidad de Secretario de esta comisión, dio lectura al **dictamen mediante el cual se autoriza al Síndico Municipal presentar y dar seguimiento al reporte correspondiente por el extravío de diversos bienes muebles municipales** y, una vez acreditado dicho extravío e integrados los expedientes respectivos, se autoriza su baja y desincorporación del patrimonio municipal, dictamen que se inserta de manera íntegra y a la letra dice:

INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.

La **COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL**, integrada por los CC. Regidores **CARLOS RAMÍREZ CALLERES**, en su carácter de Presidente; J. **SANTOS DOLORES VILLALVAZO, KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN, MARÍA TERESA RAMÍREZ GUZMÁN y ADRIÁN LÓPEZ LÓPEZ**, en su carácter de Secretarios de la Comisión, quienes actúan conjuntamente con la **SINDICATURA MUNICIPAL**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 42, 45, 51, fracciones II, III, VI, VIII, IX y XII, 53, 64, fracción III, 76, fracción VIII, y demás relativos de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; así como por los artículos aplicables del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez y del Reglamento para la Administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, tienen a bien someter a consideración de este Honorable Cabildo el presente **DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA AL SÍNDICO MUNICIPAL PRESENTAR Y DAR SEGUIMIENTO AL REPORTE CORRESPONDIENTE POR EL EXTRAVÍO DE DIVERSOS BIENES MUEBLES MUNICIPALES Y, UNA VEZ ACREDITADO DICHO EXTRAVÍO E INTEGRADOS LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS, SE AUTORIZA SU BAJA Y DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL**, conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que, de conformidad con los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 90, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y 2 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, el Municipio Libre se encuentra investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, cuenta con autonomía en su régimen interno y administra libremente su hacienda, correspondiendo al Ayuntamiento la adecuada administración, conservación, protección, vigilancia y control de los bienes que integran el patrimonio municipal.

SEGUNDO. Que el artículo 51, fracciones II y III, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima confiere al Síndico Municipal la procuración, defensa, promoción y representación jurídica de los intereses municipales, así como la representación jurídica del Ayuntamiento en los litigios en que este sea parte y en la gestión de los negocios de la hacienda municipal.

Asimismo, las fracciones VI, VIII y IX del citado artículo lo facultan para solicitar y obtener la información relacionada con el patrimonio municipal; intervenir en la formulación y actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, procurando el establecimiento de los registros administrativos necesarios para su

control y vigilancia, y formar parte de las comisiones encargadas de dictaminar los asuntos relacionados con la hacienda y el patrimonio municipales.

De igual manera, el artículo 91, fracciones XI, XII y XV, del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, confiere a la Comisión de Hacienda Municipal facultades para verificar la existencia de los bienes municipales de conformidad con el inventario oficial; sugerir los sistemas y medidas necesarias para la protección física y legal del patrimonio municipal; así como elaborar y presentar al Ayuntamiento, conjuntamente con el Síndico Municipal, los dictámenes relativos a la desafectación y desincorporación del patrimonio municipal, cuando ello resulte procedente. En consecuencia, dicha Comisión cuenta con atribuciones para intervenir en el análisis, dictaminación y, en su caso, propuesta al Cabildo de las medidas conducentes respecto de los bienes municipales cuya existencia física no se encuentran

TERCERO. Que, con motivo de las revisiones físicas practicadas por la Dirección de Compras, Adjudicaciones y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, a los inventarios de las distintas dependencias del Ayuntamiento, diversas áreas municipales informaron a la Sindicatura Municipal que determinados bienes muebles registrados bajo su resguardo no fueron localizados físicamente en sus instalaciones, desconociéndose su ubicación actual.

Entre las áreas que presentaron los informes correspondientes se encuentran el Despacho Particular de Presidencia, Oficialía Mayor, Sindicatura Municipal, Dirección de Desarrollo Rural y Atención a Comunidades, Dirección de Limpia y Sanidad, Dirección General de Servicios Públicos, Dirección de Construcción de Obra Pública, Contraloría Municipal, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Atención y Participación Ciudadana y Dirección de Alumbrado Público, Dirección de Catastro, Jefatura de Eventos Especiales, Departamento de Sistemas, Dirección de Parques, Jardines y Áreas, Verdes, Secretaria del H. Ayuntamiento, Dirección de Recursos Humanos y Evaluación, Dirección de Deportes, Tesorería Municipal, Dirección de Registro Civil, Contraloría Municipal, Dirección de Ingresos, Dirección de Inspección, Licencias, Tianguis y Vía Pública, Jefatura de Taller Mecánico, Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Mantenimiento y Conservación, Dirección de Protección Civil, Departamento de Sistemas, Dirección de Fomento Cultural y Deportivo, así como bienes asignados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Villa de Álvarez, Colima, cuyos bienes, números de inventario, características, números de serie y personas usuarias o resguardantes se detallan en el Anexo Único del presente punto de acuerdo.

CUARTO. Que las áreas municipales mencionadas manifestaron haber efectuado la búsqueda física de los bienes dentro de sus respectivas oficinas, instalaciones, bodegas y espacios de trabajo sin haber logrado localizarlos, motivo por el cual los reportaron formalmente como faltantes o extraviados y solicitaron la realización de las gestiones legales y administrativas necesarias para presentar el reporte de extravío correspondiente y, posteriormente, tramitar su baja del inventario municipal.

QUINTO. Que el artículo 51, inciso d), establece como causal para dar de baja un bien municipal el robo o extravío debidamente acreditado ante autoridad competente.

SEXTO. Que la presentación del reporte de extravío tiene como finalidad hacer del conocimiento de la autoridad competente la falta de localización de los bienes, permitir la realización de las investigaciones pertinentes, proteger los intereses y el patrimonio municipales y, en su caso, determinar las responsabilidades legales o administrativas que pudieran derivarse, sin que la autorización contenida en el presente acuerdo implique prejuzgar sobre la responsabilidad de alguna persona servidora pública.

SÉPTIMO. Que corresponde al Cabildo conocer y resolver los asuntos relacionados con la integración, control, conservación, baja y desincorporación de los bienes que forman parte del patrimonio municipal, por lo que resulta procedente

aprobar que el Síndico Municipal presente y dé el seguimiento correspondiente por el extravío de los bienes descritos en el Anexo Único.

OCTAVO. Que, una vez presentado el reporte de extravío correspondiente ante la autoridad competente, resulta jurídicamente procedente autorizar la baja y desincorporación de dichos bienes del patrimonio municipal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión de Hacienda Municipal y la Sindicatura Municipal someten a consideración del Honorable Cabildo el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. Se aprueba e instruye al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima, para que, en ejercicio de la representación jurídica de los intereses municipales, presente ante la Fiscalía General del Estado de Colima o ante la autoridad competente el ***reporte de extravío*** que correspondan por el extravío o falta de localización de los bienes muebles descritos en el presente dictamen.

SEGUNDO. Se instruye a las personas titulares de las dependencias y áreas involucradas, así como a las personas que aparezcan como usuarias o resguardantes de los bienes, para que proporcionen al Síndico Municipal, a la Oficialía Mayor y a la Contraloría Municipal la información, documentación y colaboración que les sea requerida para la presentación y seguimiento al reporte de extravío y para la integración de los expedientes administrativos correspondientes.

TERCERO. Una vez presentado el reporte de extravío correspondiente e integrada debidamente los expedientes que acrediten el extravío ante autoridad competente, se autoriza la baja administrativa y la desincorporación del patrimonio municipal de los bienes muebles enlistados a continuación.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que notifique el presente acuerdo a la Sindicatura Municipal, Oficialía Mayor, Contraloría Municipal y a las dependencias involucradas, para su conocimiento, cumplimiento y efectos legales correspondientes.

Se anexa el listado antes mencionado:

LISTADO DE BIENES FALTANTES			
SINDICO Y REGIDORES			
No. DE INVENTARIO	**DESCRIPCIÓN**	**No. DE SERIE**	**USUARIO**
1139	MESA DE TRABAJO EN MELAMINA. MEDIDAS 1.20 X. 60 X .75 MTS (I.J)	S/N	J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
1142	MESA DE TRABAJO EN MELAMINA. MEDIDAS 1.20 X. 60 X .75 MTS	S/N	J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
2321	SILLA DE VISITA MODELO 104, ALESSANDRA, SIN BRAZOS, COLOR NEGRO	S/N	J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
3088	SILLA CON DESCANZABRAZOS AJUSTABLES, MODELO RA04, COLOR CABERNET	S/N	J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
DESPACHO DE PESIDENCIA			
10735	CAMARA WEB MARCA LOGITECH C920 FULL HD 1080P MIC INT. PEC WINDOWS / MAC COLOR NEGRO	S/N	Esther Gutiérrez Andrade
11021	CAFETERA DE ACERO INOXIDABLE TIPO PRECOLADOR, MARCA OSTER CAPACIDAD DE 35 TAZAS	S/N	Karina Yohualli Estrada Bobadilla
11204	SILLA PLEGABLE CON DESCANSABRAZOS TIPO ECHADERO	S/N	Karina Yohualli Estrada Bobadilla
DESPACHO DEL SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA			
10713	CAFETERA MARCA KOBLENZ, CON CAPACIDAD DE 10 TAZAS	S/N	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
226	ARCHIVERO 4 GAVETAS, EN COLOR NOGAL CLARO, DE 28 Y 16 MILIMETROS, LINEA EJECUTIVA	S/N	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA

10686	MESA DE TRABAJO EN MELAMINA DE .60 X .40 MTS, CON ENTREPAÑO SIN RODAJA, COLOR CAOBA	S/N	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
2363	SILLA DE VISITA FORRADA EN PLIANA COLOR VINO CON DESCANSABRAZOS	S/N	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
2692	SILLA DE VISITA CON BRAZO DE MADERA REFORZADA EN TAPIZ COLOR TINTO	S/N	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
2693	SILLA DE VISITA CON BRAZO DE MADERA REFORZADA EN TAPIZ COLOR TINTO	S/N	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
11241	SILLON SEMI EJECUTIVO COLOR NEGRO	S/N	AGUILAR CAMPOS FRANCISCO ISRAEL
3305	MESA DE CENTRO DE 1 X 1 MT. DIS LISTON	S/N	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
11352	COMPUTADORA PORTATIL LENOVO IDEAPAD 3 15.6" FHD C-ARE	PF3RQ2JV	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
3876	MONITOR ACER DE 19" LCD X193WB WIDE NEGRO	ETLDWODO1684901BC68500	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
4193	REGULADOR MARCA TRIPP LITE, MODELO LS604M	A0158667	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
4695	PAR DE BOCINAS PARA COMPUTADORA MARCA BTC	S/N	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
10660	TELEFONO IP, MARCA FANVIL MODELO X6, EMPRESARIAL HASTA 6 LINEAS CON PANTALLA LCD 2.8IN, 12 TECLAS DSS C/POE	HYB696000411	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
12518	BOCINA BOSE S1 PRO MULTI-POSITION PA SYSTEM, PA SYSTEM W/BATTERY, 120V US.	079111Z22900763AE	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
12511	PANTALLA PARA PROYECCION DE 120 PULGADAS, CON TRIPIE 213X213CM.	S/N	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
12513	PROYECTOR EPSON POWER LITE X49 MODELO H982A, COLOR BLANCO.	X8B43101817	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
7261	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT DE 1 TONELADA MARCA MIRAGE	MMEC1221C604701979	KARINA YOHUALLI ESTRADA BOBADILLA
	RECURSOS HUMANOS		
10741	TERMOMETRO DIGITAL INFRAROJO DE PARED, MARCA CEFDA MODELO Q3 (INCLUYE CABLE USB)	S/N	ELVIRA CERNAS MENDEZ
89	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS CALIBRE 22 REFORZADO COLOR ARENA	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
340	ANAQUEL CON 5 ENTREPAÑOS DE .50X.85 CAL. 24 Y 4 POSTES DE 2 MTS CAL. 18 COLOR GRIS AMARTILLADO	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
828	ESCRITORIO DE 1.70 X 70 X 75 MTS. COLOR CAOBA CON NEGRO	S/N	PEREGRINA LARIOS ADRIANA
975	MESA P/COMPUTADORA (FACTURADO COMO ESCRITORIO C/RUEDAS CON) SIN PORTATECLADO Y PORTA CPU, MELAMINA COLOR CEREZO	S/N	RADILLO CONTRERAS VERONICA ALEJANDRA
11231	DIVISIÓN EN MELAMINA CON LAS MEDIDAS DE 1.20 X 0.40 MTS. CON BASE.	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
2348	SILLA DE VISITA, COLOR AZUL ELECTRICO	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
2542	SILLA DE VISITA COLOR NEGRO (ORIGINALMENTE AZUL ESTAMBUL)	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
9511	SILLA DE VISITA TAPIZADA EN PLIANA COLOR NEGRO, MODELO ALBAR	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
2876	SILLA TAPIZADA COLOR ROSA HERMES MODELO SPARTA	S/N	PEREGRINA LARIOS ADRIANA
2881	SILLA SECRETARIAL COLOR AZUL REY	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
3027	SILLA SECRETARIAL DISEÑO ERGONOMICO EN ASIENTO Y RESPALDO, COLOR NEGRO	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
3042	SILLA SECRETARIAL	S/N	BUENROSTRO BEJARANO PEDRO
3109	SILLA SECRETARIAL CON PISTON NEUMATICO, CON BRAZOS FIJOS, COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
3795	MONITOR SAMSUNG LCD 17" WIDE SCREEN.	HA17HVJP809377B 36/60	PEDRO BUENROSTRO BEJARANO
8431	MONITOR LED DE 19.5" MARCA BENQ	ETECD03538019 3/3	JIMENEZ OSORIO EDUARDO LEONARDO
4157	REGULADOR SOLA BASIC	E01120001	ERIKA DEHAEN PACHECO LARIOS
4367	NO BREAK TRIPP LITE, LS606X 600W 6 RECEP	9727AY0LS615100707	CERNAS MENDEZ ELVIRA
10628	TELEFONO IP, MARCA FANVIL MODELO X4G EMPRESARIAL HASTA 4 LINEAS CON PANTALLA LCD 2.8IN, 6 TECLAS DSS C/POE	HT738A000586 29/55	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5942	MESA DE EXPLORACION STANDAR CON PIERNA DE PLASTICO	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5943	MESA MAYO Y CHARORA MAYO DE 47.5 CMS X 31.5 CM X 5.4 CM MARCA HERVIC	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5944	BASCULA HOSPITALARIA C/ESTADIMETRO 160KG MARCA TORINO	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5948	ESCALERILLA CROMADA DE 2 ESCALONES	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA

5951	BANQUILLO TUBULAR CROMADO CON RUEDAS	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5952	VITRINA ESMALTADA ECONOMICA, MARCA FUTURO	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5954	BAUMANOMETRO ANEROIDE PARA ADULTO	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5955	BAUMANOMETRO ANEROIDE NEGRO KIT	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5956	GLUCOMETRO ACCUTREND PLUS	RR0108964	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5958	ESTETOSCOPIO DOBLE CAMPANA	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5959	ESPECULO VAGINAL REUSABLE MEDIANO	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5960	DETECTOR FETAL PORTATIL BISTOS	BAAAC1327	CERNAS MENDEZ ELVIRA
5961	EQUIPO DIAGNOSTICO BOLSILLO POCKET JUNIOR 2.5V (CUATRO PIEZAS Y ESTUCHE) Y MARTILLO P/REFLEJOS BUCK	S/N	CERNAS MENDEZ ELVIRA
	ATENCIÓN CIUDADANA		
1218	TABLON PEGABLE DE FIBRA DE VIDRIO DE 2.40 X .70 X . 75 MTS. COLOR BLANCO	S/N	JUAN MANUEL PADILLA AGUILAR
1219	TABLON DE FIBRA DE VIDRIO DE 2.40 X. 70 X .75 FIBRA DE VIDRIO PEGABLE.	S/N	JUAN MANUEL PADILLA AGUILAR
2867	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO OH20 RS-350	S/N	MARES TORRES MARIA GUADALUPE
5430	TROMPETA RADSON DE 71W.R. CM. 16 OMS 380 MM., CON MICROFONO, TECH UNI-DIRECCIONAL TDM-204	524008	JUAN MANUEL PADILLA AGUILAR
4965	ROTAFOLIO BLANCO ESTANDAR MOD. RB79 CON MEDIDAS DE 70 X 90 CMS. COLOR BLANCO	S/N	JUAN MANUEL PADILLA AGUILAR
4966	ROTAFOLIO BLANCO ESTANDAR MOD. RB79 CON MEDIAS DE 70 X 90 CMS. COLOR BLANCO	S/N	JUAN MANUEL PADILLA AGUILAR
	COMUNICACIÓN SOCIAL		
9754	TELEFONO IPHONE 8 PLUS SPACE GRAY 256GB	SF17VMH9KJCLQ	CASTILLO VALDEZ PEDRO FABIAN
10359	MICROGRABADORA DIGITAL, MARCA SONY ICD-PX470 4GB FLASH, MP3, MICROSD, INCLUIDA USB	1057590 2/2	VAZQUEZ SALCEDO ELEUTERIO
	CONTRALORIA		
175	BUZON DE ACERO INOXIDABLE DE .95 MTS DE ALTO, .30 MTS DE ANCHO Y .10 MTS DE FONDO	S/N	RAMON GARCIA CONTRERAS
	INGRESOS		
162	CAJA METALICA PARA CAJERO KW, COLOR NEGRO		CONTRERAS HERNANDEZ FRANCISCO
3461	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ARMADA, T.M. MICROPROCESADOR ATLON 64 L2 6400+MEMORIA DDR2	119694122575	JULIO CESAR CHAVEZ PIZANO
4103	MINIPRINTER EPSON MODELO TM-U200PA PARALELA, CORTADOR DE PAPEL AUTOMATICO, AUDITORIA	FFFG032583	CHAVEZ PIZANO JULIO CÉSAR
11039	MINIPRINTER MARCA EPSON TM U220B-871, MATRIZ 9 PINES, USB, AUTOCORTADOR, COLOR NEGRO	X82F006245	FRANCISCO CONTRERAS HERNANDEZ
4234	UN REGULADOR 1200 WATTS, MARCA SOLA BASIC.	E06E07645	CARRILLO BERBER EDGAR EDUARDO
4894	LAMPARA DETECTORA DE BILLETES FALSOS LD-1S	S/N	CHAVEZ PIZANO JULIO CÉSAR
8168	(MALETA) MARICONERA MURANE DE PIEL COLOR CAFE, MARCA OE	S/N	CHAVEZ PIZANO JULIO CÉSAR
5155	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA PHILIPS MODELO HR3431	S/N	CHAVEZ PIZANO JULIO CÉSAR
6233	CASCO PARA MOTOCICLISTA TIPO POLICIA	S/N	HECTOR HUGO TELLEZ ALATORRE
151	CAJA PARA DINERO	S/N	CHAVEZ PIZANO JULIO CÉSAR
154	CAJA METALICA PARA CAJERO MEDIANA	S/N	CHAVEZ PIZANO JULIO CÉSAR
159	CAJA METALICA PARA CAJERO KW	S/N	CHAVEZ PIZANO JULIO CÉSAR
11243	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS TAPIZADA EN TELA CON MECANISMO QUE PERMITE MOVIMIENTOS GIRATORIOS, RECLINABLE Y DE ALTURA JUSTABLE CON BASE DE 5 PUNTAS CON RODAJAS SIN DESCANSABRAZOS.	S/N	CARRILLO BERBER EDGAR EDUARDO
6234	CASCO PROTECTOR PARA MOTOCICLETA	S/N	ADRIAN CARDONA LOPEZ

6235	CASCO PROTECTOR PARA MOTOCICLETA	S/N	CRUZ SALAZAR CARLOS
	OFICIALIA MAYOR		
11036	CAFETERA DE 12 TAZAS CON SISTEMA DE SWITCH, MARCA OSTER MOD. BUSTD6512B	S/N	HUGO RAMIRO VERGARA SANCHEZ
	LICENCIAS COMERCIALES		
47	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON CHAPA DE SEGURIDAD Y RIEL PARA SEPARADOR COLGANTE	S/N	DONALDO ALAN VAZQUEZ CHAVEZ
49	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS.	S/N	DONALDO ALAN VAZQUEZ CHAVEZ
78	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS COLOR GRIS	S/N	DONALDO ALAN VAZQUEZ CHAVEZ
79	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS.	S/N	DONALDO ALAN VAZQUEZ CHAVEZ
100	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS EN CAL. 22 COLOR GRIS ARENA	S/N	DONALDO ALAN VAZQUEZ CHAVEZ
101	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS EN CAL. 22 COLOR GRIS ARENA.	S/N	DONALDO ALAN VAZQUEZ CHAVEZ
8390	ARCHIVERO DE MELAMINA 2 GAVETASDE 16MM, EN COLOR NEGRO, CORREDORA TELESCOPICA.	S/N	DONALDO ALAN VAZQUEZ CHAVEZ
233	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS C/CORREDERA DE EXTENSION TOTAL P/MAYOR PESO, EN MELAMINA, COLOR CAOBA C/NEGRO	S/N	DONALDO ALAN VAZQUEZ CHAVEZ
	CATASTRO		
68	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS COLOR GRIS	S/N	OROZCO PEDRAZA JANIK ERANDERI SUHEY
70	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS COLOR GRIS	S/N	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
81	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS METALICO COLOR GRIS ARENA, CON CHAPA DE SEGURIDAD REFORZADO EN LAMIN	S/N	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
246	CAJONERAS TAMAÑO CARTA (CAJON PAPELERO Y CAJON GAVETERO	S/N	OROZCO PEDRAZA JANIK ERANDERI SUHEY
247	CAJONERAS TAMAÑO CARTA (CAJON PAPELERO Y CAJON GAVETERO	S/N	ROLON CASTILLO CONSUELO CELINA
248	CAJONERAS TAMAÑO CARTA (CAJON PAPELERO Y CAJON GAVETERO	S/N	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
518	ANAQUEL METALICO 43 X 85 X 30 CON 2 CHAROLAS	S/N	ROJAS RAMOS LEHI JARED
575	ANAQUEL DE MADERA 90 X 26 X 36 CMS	S/N	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
871	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.25 X .60 X .75 MTS. CON CAJON PAPELERO Y GAVETA PARA ARCHIVAR, CON LATE	S/N	LEHI JARED ROJAS RAMOS
1131	MESA DE TRABAJO EN MELAMINA DE 1.20M. COLOR NEGRO	S/N	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
1257	SILLA PLEGABLE METALICA PLEGABLE COLOR CAFE	S/N	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
10538	SILLA DE VISITA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO	S/N	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
2352	SILLA FIJA DE VISITA MODELO RE-1080 ACOJINADA TAPIZADA EN TELA COLOR INTENSITY MARCA REQUIEZ	S/N	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
2908	SILLA SECRETARIAL MODELO A-115 COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
3114	SILLA GIRATORIA CON PISTON Y DESCANZAPIES COLOR GRIS	S/N	JOSE LUIS SILVA BETANCOURT
3153	SILLON EJECUTIVO CON PISTON NEUMATICO COLOR VINO	S/N	ROJAS RAMOS LEHI JARED
10725	COMPUTADORA ARMADA (CPU) PROCESADOR AMD RYZEN 3, 16 GB RAM, SSD 240 GB. DVD, TECLADO Y MOUSE MARCA LOGITECH.	940400205725 1/3	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
3905	MONITOR SAMSUNG LCD 18.5" COLOR NEGRO, TFT WIDESREEN B1930N NW	PU19H9FZ603004 2/4	ROLON CASTILLO CONSUELO CELINA
11296	MONITOR 21.5" ACER VGA/HDM/3A.	MMLY7AA02521904A1D85QT	ROJAS RAMOS LEHI JARED
11576	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA KYOCERA ECOSYS, MODELO 2035 DN/L	LZK5846950	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
8632	REGULADOR DE VOLTAJE, MICROVOLT ISB 1000 VA. GABINETE METALICO, 4 CONTACTOS	E14K14978 5/5	ROLON CASTILLO CONSUELO CELINA
9724	REGULADOR KOBLENZ RS-1400-I MODELO REGKBZ110, COLOR NEGRO	S/N	ROJAS RAMOS LEHI JARED
12868	REGULADOR KOBLENZ 1410 VA/700 W PROTECKTOR RS-1410.	23-12-38413	MARIA TERESA ALCARAZ GONZALEZ
8111	SOFTWARE MICROSOT OFFICE 2000 STANDARD	S/N	ALCARAZ GONZALEZ MARIA TERESA
	PROTECCIÓN CIVIL		
12346	ARCHIVERO 4 GAVETAS OFICIO METALICO COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
1024	MESA P/COMPUTADORA MEDIDA 1.80X.60X.75 DE ALTO, CON PORTATECLADO DESLIZABLE, PORTA CPU,	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO

	MELAMINA		
11093	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11100	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12214	SILLA ACOJINADA PLEGABLE YATA YT415 COLOR NEGRA.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12215	SILLA ACOJINADA PLEGABLE YATA YT415 COLOR NEGRA.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
5034	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO, MARCA TRIFUEGO DE 9 KILOGRAMOS	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
5035	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO, MARCA TRIFUEGO DE 9 KILOGRAMOS	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
5036	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO, MARCA TRIFUEGO DE 9 KILOGRAMOS	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
5037	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO, MARCA TRIFUEGO DE 9 KILOGRAMOS	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
5038	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO, MARCA TRIFUEGO DE 9 KILOGRAMOS	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
5052	EXTINTOR NUEVO DE PQS, 4.5 KG MARCA TRIFUEGO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
5054	EXTINTOR NUEVO DE CO2, DE 5 LIBRAS, MARCA TRIFUEGO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
5055	EXTINTOR NUEVO DE CO2, DE 5 LIBRAS, MARCA TRIFUEGO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
8904	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO DE 9 KILOGRAMOS	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
8905	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO DE 9 KILOGRAMOS	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
8907	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO DE 9 KILOGRAMOS	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11055	EXTINTOR NUEVO DE PWQ DE 4.5 KG, MARCA	02591 2/6	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11057	EXTINTOR NUEVO DE PWQ DE 4.5 KG, MARCA	01012 4/6	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11058	EXTINTOR NUEVO DE PWQ DE 4.5 KG, MARCA	02513 5/6	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11059	EXTINTOR NUEVO DE PWQ DE 4.5 KG, MARCA	02917 6/6	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12793	EXTINTOR NUEVO 4.5 KG PQS	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
10219	EQUIPO DIAGNOSTICO BOLSILLO POCKET JUNIOR 2.5 V. WELCH ALLYN	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
6123	TORRETA CENTURY COMPETITOR 44" DE 60 LEDS IV GNERACION AZUL/ROJO, MARCA WHELEN, INSTALDA EN FRONTIER PC-09 (ANTES EN V-75)	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
9405	TORRETA CENTURY COMPETITOR 44" DE 60 LEDS IV GENERACION AZUL/ROJO, MARCA WHELEN	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
6208	SIRENA ELECTRONICA DE 100/200 WATTS DE POT.A, BOCINA DE 100W, 3 TONOS OFICIALES, MARCA WHELEN, INSTALDA EN FRONTIER V-75	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
9411	TORRETA GALAXY 2, DE UN NIVEL DE PERFIL BAJO, CON TECNOLOGIA 100% A BASE DE LEDS, INSTALADA EN LA UNIDAD V-97, PLACA 17-59, NO. INV. 294	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
9647	TORRETA DE 22 MODULOS DE LEDS (120 LEDS) DISTRIBUIDOS; INSTALADA EN LA UNIDAD V-109, PLACA CL011A1, NUMERO DE INVENTARIO 308	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
9796	TORRETA DE 47", MODELO ML300, CON 122 LEDS CAPACIDAD SIGNALMASTER 13 PATRONES Y CONTROLADOR DE TORRETA; INSTALADA EN LA UNIDAD PC-13 MODLELO 2016, SERIE 3C6SRBDT5GG316361	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
9416	SIRENA ELECTRONICA MARCA WHELEN, DE 100 WATTS DE POTENCIA, 4 TONOS PERMANENTES, INCLUYE BOCINA DE 100 W., INSTALADA EN LA UNIDAD V-93, PLACA 17-55, NO. INV. 290	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
9648	SIRENA CON 3 SONIDOS OFICIALES, Y MICROFONO PARA VOCEO; INSTALADA EN LA UNIDAD PC-12 (ANTES EN V-109), PLACA CL011A1, NUMERO DE INVENTARIO 308	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
9797	SIRENA USO RUDO 100W 5 TONOS, 1 BOCINA 100W USO RUDO; INSTALADA EN LA UNIDAD PC-13, MODELO 2016, SERIE 3C6SRBDT5GG316361	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
6401	LINTERNA MAG-LITE RECARGABLE CON BOMBILLA DE ALOGENO DE ALTA DENSIDAD 30000 DE ILUMINACION A 10 PIES	R33005422	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
	DESARROLLO RURAL		
12631	ESCRITORIO 1220X60X75 CM EN MELAMINA CON 2 CAJONES CAOBA	S/N	EFRAIN SOTO VITAL

2344	SILLA FIJA, TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO, MODELO 1030	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12632	SILLA DE VISITA TELA NEGRA TUBULAR REDONDO	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12633	SILLA DE VISITA TELA NEGRA TUBULAR REDONDO	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12634	SILLA DE VISITA TELA NEGRA TUBULAR REDONDO	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12635	SILLA DE VISITA TELA NEGRA TUBULAR REDONDO	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
2636	SILLA DE VISITA TELA NEGRA TUBULAR REDONDO	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12637	SILLA DE VISITA TELA NEGRA TUBULAR REDONDO	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12638	SILLA DE VISITA TELA NEGRA TUBULAR REDONDO	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12639	SILLA DE VISITA TELA NEGRA TUBULAR REDONDO	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12640	SILLA DE VISITA TELA NEGRA TUBULAR REDONDO	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12641	SILLA DE VISITA TELA NEGRA TUBULAR REDONDO	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12642	MESA DE EXPLORACION MODELO TORINO TAPIS NEGRO.	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
12643	BASCULA HOSPITALARIA MECANICA DE PISO BLANCA.	S/N	EFRAIN SOTO VITAL
7594	RADIO PORTATIL DE 16 CANALES, MARCA KENWOOD MODELO TA-2202-L, INCL. ANTENA, CARGADOR Y MANUAL	80905195	EFRAIN SOTO VITAL
7596	RADIO PORTATIL DE 16 CANALES, MARCA KENWOOD MODELO TA-2202-L, INCL. ANTENA, CARGADOR Y MANUAL	80905200	EFRAIN SOTO VITAL
REGISTRO CIVIL			
2339	SILLA DE VISITA COLOR CAFE TAPIZADA EN PLIANA OHV-12	S/N	ARCEGA MENDOZA CRISTINA
4269	REGULADOR DE 1200 WATTS SOLA BASIC	Q08B65928	ARCEGA MENDOZA CRISTINA
4334	REGULADOR SOLA ISB METALICO 1000 VA	E13A22201	HERNANDEZ MARTINEZ GLORIA GEORGINA
9562	*COMODATO REGULADOR DE VOLTAJE MARCA CDP, MODELO R2C-AVR-1008; 1000VA, COLOR NEGO CON BEIGE	################	ARCEGA MENDOZA CRISTINA
DESPACHO DE SERVICIOS PÚBLICOS			
2438	SILLA DE VISITA COLOR VERDE PINERY	S/N	TELLEZ ALATORRE OMAR KARIM
3157	SILLON EJECUTIVO COLOR PINERY	S/N	TELLEZ ALATORRE OMAR KARIM
PARQUES Y JARDINES			
10800	PODADORA DE PASTO MARCA HONDA MODELO GCV 170 EASY START, COLOR ROJO	GCV1701209052	MANUEL PADILLA CARRILLO
10513	DESBROZADORA ECHO MODELO SMR-4605U DESPLAZAMIENTO 45.70 CC	S98426045620 1/8	MANUEL PADILLA CARRILLO
8798	TIJERA PARA PODAR DE 19", MARCA TRUPER	S/N	MANUEL PADILLA CARRILLO
10527	DESBROZADORA ECHO MODELO SMR-270U DESPLAZAMIENTO 25.40 CC	S98226004037 7/8	MANUEL PADILLA CARRILLO
8799	TIJERA PARA PODAR DE 19", MARCA TRUPER	S/N	MANUEL PADILLA CARRILLO
8805	TIJERA PARA PODAR DE 19", MARCA TRUPER	S/N	MANUEL PADILLA CARRILLO
8809	TIJERA PARA PODAR DE 19", MARCA TRUPER	S/N	MANUEL PADILLA CARRILLO
8840	TIJERA PARA PODAR DE 19", MARCA TRUPER	S/N	MANUEL PADILLA CARRILLO
8842	TIJERA PARA PODAR DE 19", MARCA TRUPER	S/N	MANUEL PADILLA CARRILLO
11179	DESBROZADORA MARCA ECHO, MODELO SRM-4605	S98426055315 13/19	MANUEL PADILLA CARRILLO
7047	ASPERSORA TIPO MOCHILA MARCA SWISSMEX MODELO LO20	S/N	MANUEL PADILLA CARRILLO
12552	ASPERSORA MANUAL 20 LTS	S/N	PADILLA CARRILLO MANUEL
12494	DESBROZADORA MARCA ECHO, MODELO SRM-4605, COLOR NARANJA	S98426065897 5/15	PADILLA CARRILLO MANUEL
11157	ESCALERA DE TIJERA DE 3 MTS. DE FIBRA DE V. DE 10 PELDAÑOS	S/N	PADILLA CARRILLO MANUEL
12500	DESBROZADORA MARCA ECHO, MODELO SRM-4605, COLOR NARANJA	S98426065881 11/15	PADILLA CARRILLO MANUEL
12501	DESBROZADORA MARCA ECHO, MODELO SRM-4605, COLOR NARANJA	S98426065920 12/15	PADILLA CARRILLO MANUEL
LIMPIA Y SANIDAD			
601	LOCKER CON 3 PUERTAS Y CANDADO DE 180 DE ALTO X .40	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
607	GABINETE UNIVERSAL (LIBRERO) CON 4 ENTREPAÑOS, PUERTAS ABATIBLES, CHAPA DE SEGURIDAD	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO

710	ESCRITORIO METALICO GRIS DE 1.15 X .76 X 75 DEALTO DE 2 CAJONES, CON BASE EN MELAMINA CAFE	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
711	ESCRITORIO METALICO DE 1.00 X .65 X 70 DE ALTO, DE 2 CAJONES, CON BASE EN PLASTICO GRIS	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
765	ESCRITORIO DE MADERA EN LINEA TRADICIONAL, 1.40 X.75 CON 2 CAJONES A UN LADO (FISICAMENTE EN CONTROL CANINO)	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
2439	SILLA DE VISITA COLOR VERDE PINERY	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
3050	SILLA SECRETARIAL TAPIZADA EN TELA COLOR LC-120.	S/N	CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
3051	SILLA SECRETARIAL TAPIZADA EN TELA COLOR LC-120	S/N	RAFAEL MARTINEZ MEZA
3052	SILLA SECRETARIAL TAPIZADA EN TELA COLOR LC-120.	S/N	GABRIEL MAGAÑA GUTIERREZ
3059	SILLA SECRETARIAL TAPIZADA EN TELA COLOR LC-120.	S/N	LORENZO MARTINEZ MEZA
3066	SILLA SECRETARIAL TAPIZADA EN TELA COLOR LC-120	S/N	JOSE JULIO LOPEZ PONCE
755	UN MONITOR LCD DE 17" SAMSUNG, MODELO 740NW	HA17HVBP823498	JOSE JULIO LOPEZ PONCE
3756	MONITOR DE 17" LCD, MODELO 740 NW	HA17HVBP817889	GALVAN MEDINA ALICIA
8244	REGULADOR DE VOLTAJE METALICO ISB 1000 VA, 4 CONTACTOS PROT, TELEF.	E13J04806	GALVAN MEDINA ALICIA
4934	UN PIZARRON BLANCO CON MARCO DE ALUMINIO, MEDIDAS 1.20*0.90 CMS.	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
5571	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL, SONY CYBER SHOT MOD DSC-WX50, BATERIA LITHIUM ION, CARGADOR S/12058107386 Y CORREA	8523435 5/30	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
8190	CAMARA DIGITAL SONY DSC-W710/B, COLOR NEGRO, PANTALLA LCD 2.7", 16.1 MEGAPIXELES ZOOM OPTICO 5X, ZOOM DIGITAL 20X, INCLUYE ESTUCHE Y MEMORIA 4GB, BATERIA DE LITIO Y CORREA	5514669	JOSE JULIO LOPEZ PONCE
10529	DIABLO BODEGUERO DE 200 KG, MARCA FIERO, COLOR ROJO	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
10530	DIABLO BODEGUERO DE 200 KG, MARCA FIERO, COLOR ROJO	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
9611	DESBROZADORA MARCA STIHL, MODELO FS450, 44.3CC 2.9 HP DE 10.8KG	182832331 1/6	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
9613	DESBROZADORA MARCA STIHL, MODELO FS450, 44.3CC 2.9 HP DE 10.8KG	182832359 3/6	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
9620	DESBROZADORA MARCA STIHL, MODELO FS450, 44.3CC 2.9 HP DE 10.8KG	182375824 4/6	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
6984	PINZA DE GOMA RECOLECTOR DE BASURA STD, CAPACIDAD MAXIMA DE SUJECION 51. B	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
7026	MOTOSIERRA PROFESIONAL STIHL MODELO MS-381, CON ESPADA DE 25" ROLLOMATIC, CADENA 3/8" RSC-84	363828628 2/3	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
9621	MOTOSIERRA MARCA STIHL, MODELO MS 193T, 1.8 HP 3.0 KG, DE 14" O 16", COLOR NARANJA	509439588 1/2	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
7222	ESCALERA DE TIJERA DE ALUMINIO DE 12 ESCALONES MARCA CUPRUM	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
7223	ESCALERA DE ALUMINIO DE TIJERA DE 6 ESCALONES MARCA CUPRUM	S/N	LOPEZ PONCE JOSE JULIO
	ALUMBRADO PÚBLICO		
9694	MULTIMETRO MARCA FLUKE, MODELO 323, COLOR AMARILLO Y ROJO; CON ESTUCHE Y CABLES DE PUNTA DE PRUEBA	27780643WS	LINO VAZQUEZ SINUHE
5915	CONTROLADOR PARA ABRIR Y CERRAR LASER, (130 MW RGY CHRYSANTHEMUN TWINKLING LASER) Y SOFTWARE	S/S	LINO VAZQUEZ SINUHE
8397	MOTOSIERRA STIHL, MODELO MS 170-14, CON ESPADA DE 14" ROLLOMATIC, CON CADENA DE 3/8" PMMMC3-50, MOTOR 30.1 CC Y POTENCIA 1.8 HP	806136973	LINO VAZQUEZ SINUHE
12427	MOTOSIERRA ECHO CS-303T 83829002514.	83829002514	LINO VAZQUEZ SINUHE
12428	MOTOSIERRA ECHO CS-303T 83829002546.	83829002546	LINO VAZQUEZ SINUHE
8228	ESCALERA DE EXTENSIÓN FIBRA DE VIDRIO, ALTURA 8.84 MTS, COD. ESCG53432, MCA CUPRUM, MODELO 534-32N	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
7257	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO, DE EXTENSIóN DE 20 PELDAñOS 6.1 MTS, MARCA COPRUM, COLOR ROJO	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
11066	RADIO PORTATIL MARCA KENWOOD, MODELO TK2000-KV2, 16 CANALES, VHF ANALOGICO 5 WATTS, USO RUDO, INCLUYE ANTENA, CARGADOR Y CLIP	C1917055 1/10	LINO VAZQUEZ SINUHE

11067	RADIO PORTATIL MARCA KENWOOD, MODELO TK2000-KV2, 16 CANALES, VHF ANALOGICO 5 WATTS, USO RUDO, INCLUYE ANTENA, CARGADOR Y CLIP	C1917052 2/10	LINO VAZQUEZ SINUHE
11068	RADIO PORTATIL MARCA KENWOOD, MODELO TK2000-KV2, 16 CANALES, VHF ANALOGICO 5 WATTS, USO RUDO, INCLUYE ANTENA, CARGADOR Y CLIP	C1917060 3/10	LINO VAZQUEZ SINUHE
11069	RADIO PORTATIL MARCA KENWOOD, MODELO TK2000-KV2, 16 CANALES, VHF ANALOGICO 5 WATTS, USO RUDO, INCLUYE ANTENA, CARGADOR Y CLIP	C1917058 4/10	LINO VAZQUEZ SINUHE
7982	JUEGO DE SACABOCADO DE 1/2 A 1/4" C/ENT, MODELO 13-45	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8009	LLAVE DE AJUSTE MARCA STANEY	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8010	LLAVE DE ESTRIAS 9/16" C/1/2" ESPAÑOLA MOD. 1193	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8011	LLAVE DE ESTRIAS 3/4" C/11/16" URREA MOD. 1135	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8013	LLAVE ESTRIAS 5/8 C/3/4 URREA MOD. 1195	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8014	LLAVE DE ESTRIAS 9/16 X 1/2 MOD. 1193	S/N	JOSE MARTIN RIVERA RODRIGUEZ
8015	LLAVE DE ESTRIAS DE 3/4" X 11/16 MOD. 1135	S/N	JOSE MARTIN RIVERA RODRIGUEZ
8016	LLAVE DE ESTRIAS DE MATRACA 1/2" A 9/16	S/N	JOSE MARTIN RIVERA RODRIGUEZ
8017	LLAVE DE ESTRIAS DE 5/8" X 3/4" MOD. 1195	S/N	JOSE MARTIN RIVERA RODRIGUEZ
8019	LLAVE DE AJUSTE PAVONADA, MANGOS FORRADOS DE 12" CODIGO D701-12 TULMEX	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8036	JUEGO DE 10 LLAVES COMBINADAS MARCA URREA MOD. 1200 G	S/N 3/4	LINO VAZQUEZ SINUHE
8038	JUEGO DE DADOS STANDAR LARGOS MOD. 5300H	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8039	DADO STANDAR LARGO MOD. 5328H	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8040	DADO STANDAR LARGO 6 PUNTAS 1/2 X 15/16 MOD. 5330H	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8041	DADO STANDAR LARGO 6 PUNTAS 1/2 X 1 MOD. 5332H	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8042	DADO STANDAR LARGO 6 PUNTAS 1/2 X 1 1/4 MOD. 5340H	S/N	LINO VAZQUEZ SINUHE
8044	JUEGO DE DADO STANDAR Y ACCESORIOS MOD. 5300H	S/N	JOSE MARTIN RIVERA RODRIGUEZ
8045	DADOS STANDAR 6 PUNTAS 1/2" X 13/16" MOD. 5326H	S/N	JOSE MARTIN RIVERA RODRIGUEZ
	TALLER MECÁNICO		
10333	TORRE PARA MECANICO PARA AUTO DE HIERRO FUNDIDO NO 3, CAPACIDAD 3 TONELADAS, MARCA URREA COD 194	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
10340	GATO DE PATIN DE 3 TONELADAS, MARCA TRUPER (CAMBIO DE MARCA MIKELS, MOD. G-489 POR GARANTIA)	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
10341	GATO DE PATIN DE 3 TONELADAS, MARCA MIKELS, MOD. G-489	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
10342	JUEGO DE DADOS DE IMPACTO 1/2" STD, CORTO 5 PTAS EN RIEL Y CLIPS, MARCA URREA, MOD. 74106 19 PIEZAS	19 PIEZAS	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
4915	PIZARRON COLOR BLANCO, ECONOMICO .90X1.20 MTS, MARCA ARGOS	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
6037	*EN TALLER CAJA TIPO VOLTEO, TIPO MATERIALISTA DE 4 MTS3. EN LAMINA DE ACERO, CAL.10, TROQUELADA, PUERTA TRASERA, INSTALADA CAMIONETA CON NUMERO ECONOMICO H-156, INV. 121, PLACA FH80483	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
6388	LINTERNA MAG-LITE RECARGABLE CON BOMBILLA DE ALOGENO DE ALTA DENSIDAD 30000 DE ILUMINACION A 10 PIES	R33005298	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
8051	JUEGO DE DADOS PUNTA HEXAGONAL DE 2 PIEZAS, MOD. 5441M6, MARCA URREA	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
8052	JUEGO DE DADOS PUNTA HEXAGONAL DE 3 PIEZAS, MOD. 54417, MARCA URREA	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
8074	CAJA DE HERRAMIENTA DE 177 PZAS	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
8087	CAJA DE HERRAMIENTAAUTOCLE CRAFTSMAN DE 216 PIEZAS	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
8088	CAJA DE HERRAMIENTAS AUTOCLE CRAFTSMAN DE 239 PIEZAS	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
12284	REDUCTORES P/DADOS DE 3/8 A 1/4 Y DE 1/2 A 3/8.	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
12286	PROBADOR P/PRESION DE GASOLINA FUEL INJECTION	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
12285	MEDIDOR DE COMPRESION AUTOMOTRIZ.	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS

			GALINDO
12284	REDUCTORES P/DADOS DE 3/8 A 1/4 Y DE 1/2 A 3/8.	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
12286	PROBADOR P/PRESION DE GASOLINA FUEL INJECTION	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
12285	MEDIDOR DE COMPRESION AUTOMOTRIZ.	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
11328	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO CON MECANISMO DE AJUSTE. (USUARIO MARTHA MARIA SALAZAR GAYTAN).	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
8917	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO, TAPIZADA EN PLIANA	S/N	BRUNO ALEJANDRO ROSAS GALINDO
	DEPORTES		
1222	TABLON RECTANGULAR DE FIBRA DE VIDRIO COLOR BLANCO	S/N	SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO
1223	TABLON RECTANGULAR DE FIBRA DE VIDRIO COLOR BLANCO	S/N	SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO
6907	DESBROZADORA DE GASOLINA DE 26CC, CON MANGO TIPO D	1006011334	SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO
6909	DESBROZADORA DE GASOLINA DE 26 CC, MANGO TIPO D	1006011510	SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO
	SECRETARÍA		
11351	COMPUTADORA PORTATIL LENOVO IDEAPAD 3 15.6" FHD C-ARE	PF3REWYG	LIZET RODRIGUEZ SORIANO
4700	PAR DE BOCINAS YAMAHA DE 220 WATTS MODELO NS AW150W, COLOR BLANCO	S/N	LIZET RODRIGUEZ SORIANO
1079	MESA SECRETARIAL DE 60 X 40 CON RODAJA MELAMINA BASE METALICA	S/N	LIZET RODRIGUEZ SORIANO
2470	SILLA DE VISITA TAPIZADA EN TELA COLOR AZUL ESTAMBUL,		GUERRERO CONTRERAS MARTHA NELYDA
3086	SILLA CON DESCANZABRAZOS AJUSTABLES, MODELO RA04, COLOR CABERNET.		LIZET RODRIGUEZ SORIANO
4182	REGULADOR DE VOLTAJE	021023236	LIZET RODRIGUEZ SORIANO
	ARCHIVO		
359	ANAQUEL CON POSTE DE 2MTS. REFORZADOS CON 6 CHAROLAS DE .39X94 MTS. REFORZADA CON TORNILLOS GALVANI	S/N	JESUS ADÍN VALENCIA RAMIREZ
361	ANAQUEL METALICO REFORZADO COLOR GRIS MARTILLADO, CON 6 CHAROLAS DE .39X94 MTS. CAL.24 Y POSTES DE	S/N	JESUS ADÍN VALENCIA RAMIREZ
456	ANAQUEL DE .39 X .94 MTS. CALIBRE 24" CON 6 ENTREPAÑOS Y POSTE DE 2.20 MTS. CALIBRE 18"	S/N	JESUS ADÍN VALENCIA RAMIREZ
457	ANAQUEL DE .39 X .94 MTS. CALIBRE 24" CON 6 ENTREPAÑOS Y POSTE DE 2.20 MTS. CALIBRE 18"	S/N	JESUS ADÍN VALENCIA RAMIREZ
458	ANAQUEL DE .39 X .94 MTS. CALIBRE 24" CON 6 ENTREPAÑOS Y POSTE DE 2.20 MTS. CALIBRE 18"	S/N	JESUS ADÍN VALENCIA RAMIREZ
486	ANAQUEL DE .39 X .94 MTS. CALIBRE 24" CON 6 ENTREPAÑOS Y POSTE DE 2.20 MTS. CALIBRE 18"	S/N	JESUS ADÍN VALENCIA RAMIREZ
9661	ANAQUEL METALICO DE 2 POSTES DE 2.20 MTS; Y 6 CHAROLAS DE 1.14 X .40 MTS, CALIBRE 22	S/N	JESUS ADÍN VALENCIA RAMIREZ
9662	ANAQUEL METALICO DE 2 POSTES DE 2.20 MTS; Y 6 CHAROLAS DE 1.14 X .40 MTS, CALIBRE 22	S/N	JESUS ADÍN VALENCIA RAMIREZ
9663	ANAQUEL METALICO DE 4 POSTES DE 2.20 MTS; Y 6 CHAROLAS DE 1.14 X .40 MTS, CALIBRE 22	S/N	JESUS ADÍN VALENCIA RAMIREZ
1039	MESA SECRETARIAL EN MEDIDA DE 1.50 X .75 COLOR MILAN	S/N	JESUS ADÍN VALENCIA RAMIREZ
	MANTENIMIENTO		
12622	CARRETILLA TRUPER 45 ND.	S/N	CARLOS ALFONSO MIER ZUÑIGA
10357	RADIO PORTATIL WOLKIE TALKIE MARCA MOTOROLA TALKABOUT, MODELO T200 MC	1651UY0017	GAITAN GALICIA RAMON
3803	MONITOR SAMSUNG LCD 17" WIDE SCREEN	HA17HVGP917504A	MIER ZUÑIGA CARLOS ALFONSO
8239	MONITOR LED 19" MARCA BENQ, MODELO VL2040AZ WIDE	ETB2E05005019	BALTAZAR RODRIGUEZ LAURA LETICIA
10644	TELEFONO IP, MARCA FANVIL MODELO X4G EMPRESARIAL HASTA 4 LINEAS CON PANTALLA LCD 2.8IN, 6 TECLAS DSS C/POE	HT738B000617	LOPEZ LOPEZ FELIPE

11156	TALADRO ATORNILLADOR P/TABLAROCA MARCA DEWALT DW255.	S/N	MIER ZUÑIGA CARLOS ALFONSO
12935	ESMERILADORA ANGULAR DE 4.1/2" DEWALT DWE4118.	48219	CARLOS ALFONSO MIER ZUÑIGA
	DESARROLLO URBANO		
3004	SILLA SECRETARIAL TAPIZADA EN COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	YAÑEZ CORTES JOAQUIN ALBERTO
4306	REGULADOR DE VOLTAJE TRIPPLITE LS1006M	9801BYOLS615200439	ORTIZ LLERENAS IRIS MARISOL
8249	REGULADOR DE VOLTAJE SOLA BASIC METALICO 1000 VA, 4 CONTACTOS, PROT. TELEF.	E13J04807	IRIS MARISOL ORTIZ LLERENAS
9610	*COMODATO REGULADOR DE VOLTAJE DE 1000 VA, MARCA CDP, MODELO R2C-AVR1008, COLOR NEGRO CON BEIGE	140922-00016606	YAÑEZ CORTES JOAQUIN ALBERTO
5126	VENTILADOR DE TECHO TRES ASPAS, COLOR BLANCO, MARCA COPACABANA	S/N	PAZ PONCE MARIA DE LOS ANGELES
5169	VENTILADOR DE PEDESTAL, COLOR BLANCO	S/N	PAZ PONCE MARIA DE LOS ANGELES
5727	CARGADOR DE BATERIAS AA, MARCA ENERGIZER, MODELO CHVCM; INCLUYE 2 BATERIAS RECARGABLES	R0610	PAZ PONCE MARIA DE LOS ANGELES
	DESARROLLO MUNICIPAL		
3957	MONITOR LCD CON CAMARA WEB CAM Y MICROFONO 18.5" MARCA HP	CNC041RBTN 7/9	MARTHA TERESA RANGEL CABRERA
8464	REGULADOR DE VOLTEJE COMPLET DE 1300 VA 8 CONTACTOS	14AL181227 8/8	MARTHA TERESA RANGEL CABRERA
	CONSTRUCCION DE OBRA PÚBLICA		
4162	REGULADOR ELECTRONICO DE 1000W.	E01D18129	RAYMUNDO GONZALEZ SALDAÑA
9733	REGULADOR KOBLENZ RS-1400-I MODELO REGKBZ110, COLOR NEGRO	S/N	RADILLO MAGAÑA FRANCISCO JAVIER
	EVENTOS ESPECIALES		
1203	TABLON COLOR GRIS DE 2.40 X .70 CMS, MARCA RODIGAN	S/N	CARLOS GILBERTO SERRANO GONZALEZ
1231	TABLON TIPO BANQUETE DE 2.40 X .70 X .75 MTS.	S/N	CARLOS GILBERTO SERRANO GONZALEZ
1236	TABLON TIPO BANQUETE DE 2.40 X 0.70 X 0.75, FIBRA DE VIDRIO ECONOMICO.	S/N	CARLOS GILBERTO SERRANO GONZALEZ
2862	SILLA SECRETARIAL TAPIZADA EN TELA HAWAI, COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	CARLOS GILBERTO SERRANO GONZALEZ
11030	BAFLE DE 8 1100 WATTS MARCA STEREN, INCLUYE PEDESTAL	S/N	CARLOS GILBERTO SERRANO GONZALEZ
11031	BAFLE DE 8 1100 WATTS MARCA STEREN, INCLUYE PEDESTAL	S/N	CARLOS GILBERTO SERRANO GONZALEZ
11047	CONSOLA MEZCLADORA MARCA BEHRINGER, MODELO XENNYX 1202FX	210407536572	CARLOS GILBERTO SERRANO GONZALEZ
	CULTURA		
12537	MICROFONO MARCA SENNHEISER XS1	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
12538	MICROFONO SENNHEISER XS1	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
12539	MICROFONO SENNHEISER X1	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
12540	MICROFONO SENNHEISER XS1	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
12546	SISTEMA INALÁMBRICO UFH DOBLE MICROFONO DE MANO	EW800314-338	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
12547	SISTEMA INALÁMBRICO UHF DOBLE MICROFONO DE MANO	EW800314339	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
570	*COMODATO MUEBLE P/MOCHILAS 12 ENTREPAÑOS EN MELAMINA DE 16MM, DE 2.21 X 1.19 X .40 MTS, CEREZO C/NE	S/N	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
1115	MESA DE TRABAJO DE 1.20x60 CON CUBIERTA EN MELAMINA Y CAJON PAPELERO	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1208	TABLON DE FIBRA DE VIDRIO DE 240 X 70 X 75	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1209	TABLON DE FIBRA DE VIDRIO 240 X 70 X 75 CMS	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1677	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1687	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1706	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1757	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1761	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1763	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 077 ACTA No. 136 LIBRO II FOJAS 2540

2388	SILLA APILABLE MARCA MILANO, SIN BRAZO, METALICA ACOJINADA COLOR NEGRO	S/N	LARIOS LARIOS BLANCA ESTELA
2395	SILLA APILABLE MARCA MILANO, SIN BRAZO, METALICA ACOJINADA COLOR NEGRO	S/N	CRUZ AVALOS ANA EVELIA
2398	SILLA APILABLE MARCA MILANO, SIN BRAZO, METALICA ACOJINADA COLOR NEGRO	S/N	CRUZ AVALOS ANA EVELIA
2420	SILLA APILABLE MARCA MILANO, SIN BRAZO, METALICA ACOJINADA COLOR NEGRO	S/N	CORRAL GARCIA LETICIA
2471	SILLA DE VISITA EN COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2473	SILLA DE VISITA EN COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2474	SILLA DE VISITA EN COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2475	SILLA DE VISITA EN COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2476	SILLA DE VISITA EN COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2478	SILLA DE VISITA EN COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2489	*COMODATO SILLAS DE VISITA REFORZADA CON ASIENTO Y RESPALDO EN COLOR AZUL ESTAMBUL, MODELO AB-400	S/N	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
2491	*COMODATO SILLA DE VISITA REFORZADA CON ASIENTO Y RESPALDO EN COLOR AZUL ESTAMBUL, MODELO AB-400	S/N	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
2548	SILLA DE POLIPROPILENO PARA ADULTO COLOR NEGRO, MODELO NEON CON ESTRUCTURA TUBULAR	S/N	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
2563	SILLA EN PROPILENO PARA ADULTO COLOR NEGRO MODELO NEON	S/N	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
2571	SILLA EN PROPILENO PARA ADULTO COLOR NEGRO MODELO NEON	S/N	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
2579	SILLA EN PROPILENO PARA ADULTO COLOR NEGRO MODELO NEON	S/N	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
2584	SILLA EN PROPILENO PARA ADULTO COLOR NEGRO MODELO NEON	S/N	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
3723	MONITOR15" MARCA HP, MODELO L1506	CNC544232Y	CRUZ AVALOS ANA EVELIA
4147	REGULADOR DE CORRIENTE MARCA SOLA MODELO BASIC 1000 WATTS	E01E10509	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
4152	REGULADOR DE CORRIENTE MARCA SOLA MODELO BASIC	E01E10494	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
4254	REGULADOR DE 1200 WATTS SOLA BASIC	Q07J06362 12/17	GOMEZ ONTIVEROS LISETTE JAZMIN
4330	REGULADOR SOLA BASIC TIPO ELECTRONICO METALICO 1200 VA, 4 CONTACTOS	E12G22412 5/6	GABRIELA MARTINEZ BERNAL
4914	PINTARRON COLOR BLANCO, MARCA ARGOS ECONOMICO DE 1.20 X 2.40, EN EL AULA DE CANTO	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
8650	PIZARRON VERDE 3.00 X .90 MTS COLOR VERDE CON MARCO Y PORTA GIS	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
4937	PIZARRON DE CORCHO DE 1.20X.90	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
4950	PIZARRON DE CORCHO DE 1.20 X 0.90 MTS.	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
5237	MAQUINA INDUSTRIAL PARA COCER PIEL, SERIE DE MOTOR :2791990	70102288	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
5284	*COMODATO GRABADORA MARCA SONY COLOR NEGRO 200WATTS, CON CONTROL REMOTO MOD. CFD-RG880CP	1095418 6/7	CORRAL GARCIA LETICIA
5285	*COMODATO GRABADORA COLOR NEGRO, MARCA SONY MODELO FST-FTK1I	3325044 7/7	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
12534	BAFLE MARCA MELO MODELO DSP1540	164220523-0351	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
12542	BAFLE MARCA MELO COLOR NEGRO ACTIVO 400 W 1X15 BLUETOOTH	164220523-0352	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
12543	BAFLE MARCA MELO COLOR NEGRO ACTIVO 400 W 1X15 BLUETOOTH	164220523-0350	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
12544	BAFLE MARCA MELO COLOR NEGRO ACTIVO 400 W 1X15 BLUETOOTH	164220523-0359	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
12545	BAFLE MARCA MELO COLOR NEGRO ACTIVO 400 W 1X15 BLUETOOTH	164220523-0361	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
5489	REPRODUCTOR DE DVD, MARCA POLAROID, MODELO 20111-DVAB, COLOR NEGRO	171205AA017987 1/3	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
5491	REPRODUCTOR DE DVD, MARCA POLAROID, MODELO 20111-DVAB, COLOR NEGRO	171205AA018648 3/3	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
5499	4 PORTA MICA PARA REFLECTOR	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
5778	GUITARRA CRUISER MOD. CC-10 ACUSTICA	HS09050443 1/4	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
5779	GUITARRA CRUISER MOD. CC-10 ACUSTICA	HS09050478 2/4	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO

7229	ESCALERA DE TIJERA DE 3.5 MTS	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1206	TABLON DE FIBRA DE VIDRIO 240 X 70 X 75 CMS SOLICITUD DE DENUNCIA AL SINDICO MUNICIPAL CON	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1210	TABLON DE FIBRA DE VIDRIO DE 240 X 70 X 75 CMS	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1647	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1667	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1672	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1674	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1680	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1702	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1759	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1762	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1764	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1767	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1768	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1769	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1770	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1773	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1774	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1777	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1778	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1779	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1780	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1783	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1784	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
1785	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2066	SILLA DE 37CMS ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECT. DE 1/2 X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2067	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2070	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2073	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2074	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2075	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2077	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2078	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO

2080	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2081	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2083	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2086	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2087	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2088	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2090	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2091	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2092	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2093	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2094	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2095	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2098	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2099	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2100	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2101	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2103	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2107	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2108	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2109	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2110	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2111	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2112	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO

	RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC		
2113	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2115	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2117	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2118	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2119	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2120	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2122	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2123	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2124	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2125	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2126	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2127	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2129	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2130	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2131	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2132	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2133	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2134	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2135	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2136	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2137	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2139	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO

2140	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2141	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2142	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2143	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2144	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2147	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2148	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2149	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2150	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2151	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 X 1 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2152	SILLA 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECT. 1/2 1" SEPARADOR DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2153	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1 X 1/2 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2154	SILLA DE 37CMS ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECT. DE 1/2 X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2156	SILLA DE 37CMS ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECT. DE 1/2 X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2157	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2159	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1 X 1/2 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2161	SILLA DE 37CMS ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECT. DE 1/2 X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2162	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2163	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2164	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1 X 1/2 SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2165	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2167	SILLA 37CMS. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTG.DE 1/2X1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2168	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2169	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2171	SILLA DE 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1 X 1/2 SEPARADORES DE	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO

	PVC		
2172	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2174	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2176	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2177	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2179	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2180	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2182	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2186	SILLA DE 37 CMS.DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2187	SILLA 37 CMS DE ANCHO CROM. Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECT. 1/2 1" SEPARADOR DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2191	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2192	SILLA DE 37 CMS.DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2194	SILLA 37 CMS DE ANCHO CROM. Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECTANGULAR 1/2 1" SEPARADOR DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2195	SILLA DE 37 CMS.DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2196	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2197	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2199	SILLA DE 37 CMS.DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2202	SILLA DE 37 CMS.DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2204	SILLA DE 37 CMS.DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2206	SILLA DE 37 CMS.DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2207	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2208	SILLA 37 CMS. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTG.DE 1/2X1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2212	SILLA 37 CMS. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTG.DE 1/2X1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2213	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2217	SILLA 37 CMS DE ANCHO CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO TUBO RECT. 1/2 1" SEPARADOR DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2218	SILLA DE 37 CMS.DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2221	SILLA DE 37 CMS.DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECT. DE 1/2 X 1", SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
2222	SILLA DE 37 CM. DE ANCHO, CROMADA Y TAPIZADA COLOR NEGRO, TUBO RECTANG. DE 1/2X1" SEPARADORES DE PVC	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
5226	BATIDORA COLOR BLANCO MANUAL DE 5 VELOCIDADES	STMX400MX	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO
5323	MICROFONOS CON CAPACIDAD PARA 10	S/N	GOMEZ CARDENAS MARCOS GERARDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 077 ACTA No. 136 LIBRO II FOJAS 2543

ALMACEN DE BAJAS			
14	ARCHIVERO METALICO DE 3 GAVETAS COLOR GRIS	S/N	OROZCO PEDRAZA JANIK ERANDERI SUHEY
44	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS, COLOR TRIGO (BEIGE)	S/N	PACHECO LARIOS ERIKA DEHAEN
195	ARCHIVERO DE 3 CAJONES ESTRUCTURA DE LATON DE 46 X 58 CON CAJONES CAIDOS	S/N	CONTRERAS HERNANDEZ BLANCA AURORA
578	REPISA EN MELAMINA DE .75 X .40 X 1.50 MTS CON UN ENTREPAÑO Y BASE DE .70 CMS	S/N	CARLOS GILBERTO SERRANO GONZALEZ
758	ESCRITORIO SECRETARIAL II DE 1.40X.73, EN MELAMINA LINEA TRADICIONAL, COLOR ROBLE	S/N	LOPEZ LOPEZ FELIPE
1096	MESA DE MELAMINA BASE METALICO 90 X 150 COLOR BLANCO	S/N	FUENTES LOZANO ZOILA ADRIANA
1125	MESA DE TRABAJO DE 1.72 X .50 X .75 MT. EN COLOR BLANCO CON BASE TUBULAR	S/N	YOLANDA PANIAGUA MENDOZA
1666	SILLA METALICA PLEGABLE GALVANIZADA Y ESMALTADA EN COLOR AZUL	S/N	CORRAL GARCIA LETICIA
11081	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11082	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11083	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11084	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11086	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11091	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11092	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11095	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11096	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11097	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11098	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11099	SILLA ACOJINADA PLEGABLE, COLOR NEGRO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
11456	SILLA DE VISITA ACOJINADA PLEGABLE COLOR NEGRO	S/N	ALCANTAR TRUJILLO YESSICA GABRIELA
11493	SILLA DE VISITA ACOJINADA PLEGABLE COLOR NEGRO	S/N	ALCANTAR TRUJILLO YESSICA GABRIELA
12209	SILLA ACOJINADA PLEGABLE YATA YT415 COLOR NEGRA	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12210	SILLA ACOJINADA PLEGABLE YATA YT415 COLOR NEGRA	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12211	SILLA ACOJINADA PLEGABLE YATA YT415 COLOR NEGRA.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12212	SILLA ACOJINADA PLEGABLE YATA YT415 COLOR NEGRA	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12213	SILLA ACOJINADA PLEGABLE YATA YT415 COLOR NEGRA	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12216	SILLA ACOJINADA PLEGABLE YATA YT415 COLOR NEGRA	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12217	SILLA ACOJINADA PLEGABLE YATA YT415 COLOR NEGRA	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12218	SILLA ACOJINADA PLEGABLE YATA YT415 COLOR NEGRA	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
2404	SILLA APILABLE MARCA MILANO, SIN BRAZO, METALICA ACOJINADA COLOR NEGRO	S/N	CRUZ AVALOS ANA EVELIA
2409	SILLA APILABLE MARCA MILANO, SIN BRAZO, METALICA ACOJINADA COLOR NEGRO	S/N	CORRAL GARCIA LETICIA
2450	SILLAS DE VISITA ERGONÓMICA EN COLOR ROJO ESTAMBUL	S/N	LIZETTE JULIPER PEDRO FRUTO
2481	SILLA DE VISITA TAPIZADA EN COLOR AZUL ESTAMBUL	S/N	JIMENEZ GUERRERO MARIA ANGELICA
2506	SILLA DE VISITA MODELO CONGRESS, COLOR AZUL OBSCURO, MODELO RE-1030	S/N	CASTILLO VALDEZ PEDRO FABIAN
2537	SILLA DE VISITA COLOR NEGRO, CON ASIENTO Y RESPALDO EN PLIANA, SIN BRAZOS	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12663	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12664	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12665	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO

12666	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12667	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12668	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12669	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12670	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12671	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12672	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12673	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12674	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12675	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12676	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12677	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12678	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12679	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12680	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12681	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12682	SILLA PLEGABLE DE PLASTICO COLOR BLANCO	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
12359	SILLA VISITA TELA NEGRO TUBULAR REDONDO.	S/N	ANGULO PEREZ ENRIQUETA
12360	SILLA VISITA TELA NEGRO TUBULAR REDONDO.	S/N	ANGULO PEREZ ENRIQUETA
12361	SILLA VISITA TELA NEGRO TUBULAR REDONDO.	S/N	MARIO GILDARDO URSUA DELGADILLO
2860	SILLA SECRETARIAL TAPIZ NEGRO MOD. RACHEL	S/N	CARRILLO LARA SELENE GUADALUPE
2864	SILLA SECRETARIAL COLOR GRIS EN PLIANA MOD. RS-630 MARCA REQUIEZ	S/N	VIELMAS BEJARANO MARIA EUGENIA
2914	SILLA SECRETARIAL SIN BRAZO, CON PISTON NEUMATICO, COLOR CAMELL	S/N	RODRIGUEZ MELO ANAHI
2956	SILLAS SECRETARIALES CON AJUSTE NEUMÁTICO EN COLOR ROJO ESTAMBUL	S/N	INOCENCIO GUZMAN DE LA PEÑA
3041	FISICA SILLA SECRETARIAL	S/N	RODRIGUEZ MELO ANAHI
3060	SILLA SECRETARIAL TAPIZADA EN TELA COLOR LC-120	S/N	CARRILLO MOSQUEDA GUSTAVO ALBERTO
3073	SILLA SECRETARIAL TAPIZADA EN TELA COLOR LC-120, CON REGATONES MODELO LC3100-9	S/N	LARIOS CARRASCO EDGAR NOE
9848	BANCA VISITANTE 4 PLAZAS, COLOR AZUL, MODELO A-145	S/N	LIZET RODRIGUEZ SORIANO
9849	BANCA VISITANTE 4 PLAZAS, COLOR AZUL, MODELO A-145	S/N	LIZET RODRIGUEZ SORIANO
3301	SOFA DE 3 PLAZAS IMPERIO DIS. GRANADAS ORO	S/N	ESTRADA BOBADILLA KARINA YOHUALLI
5016	EXTINGUIDOR DE CO2 5 KG.	S/N	VENEGAS ORTIZ ALEJANDRO
6064	SOPORTE METALICO PARA PANTALLA DE PLASMADE 32 A 63 PULGADAS	S/N	LIDIA NEREIDA IÑIGUEZ RAMIREZ
8120	CARTAS TOPOGRAFICAS EN CD ESCALA 1.50 000	S/N	DOLORES VILLALVAZO J. SANTOS
8121	ORTOFOTOS DIGITALES EN CD ESCALA 1.20 000	S/N	DOLORES VILLALVAZO J. SANTOS
	EGRESOS		
695	ESCRITORIO SECRETARIAL METALICO, DE .65 X 1.10 MTS.	S/N	OJEDA ANGUIANO ANA ALEJANDRA
8937	*PENDIENTE DENUNCIA TALADRO ROTOMARTILLO 172 PULG., MARCA DEWALT, MODELO DW508S-B3	287304	OJEDA ANGUIANO ANA ALEJANDRA
	SISTEMAS		
4528	(VOICE) EQUIPO DE VOZ GATEWAY WELLTECH	LO8PW1314	YADIN QUETZAL GUERRERO PEREZ MEZA
3635	COMPUTADORA PORTATIL, INTEL	L3-D8673	YADIN QUETZAL GUERRERO PEREZ MEZA
9397	DATA SWITCH 24 PUERTOS, CISCO	PSZ20181FGN	YADIN QUETZAL GUERRERO PEREZ MEZA
4527	EQUIPO DE VOZ GATEWAY WELLTECH	K01NE1489	YADIN QUETZAL GUERRERO PEREZ MEZA
8243	MONITOR LCD 19.5" BENQ	ETB2E05013019	OMAR KARIM TELLEZ ALATORRE
3872	MONITOR LCD SAMSUNG	PE19H9LQ509974T	ELOY DE LA CRUZ PEREZ

5434	PANTALLA ELECTRICA DE 1.80 X 1.80	S/N	J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
4939	PIZARRON DE CORCHO CON PAÑO NEGRO	S/N	YADIN QUETZAL GUERRERO PEREZ MEZA
4939	PIZARRON DE CORCHO CON PAÑO NEGRO	S/N	YADIN QUETZAL GUERRERO PEREZ MEZA
4188	REGULADOR DE CORRIENTE DE 1200WATTS	E99-E-35807	BEATRIZ LOPEZ GARCIA
4223	REGULADOR DE VOLTAJE SOLA BASIC 1200 WATTS	E06K22688	ROSA ADRIANA VARGAS MARTINEZ
4167	REGULADOR ELECTRONICO DE 1000W	E01D18104	YADIN QUETZAL GUERRERO PEREZ MEZA
4725	CINTURON DE LINERO ACOJINADO KLEIN	S/N	YADIN QUETZAL GUERRERO PEREZ MEZA
12899	MONITOR SAMSUNG DE 24 PULGADAS MODELO LS24A336NHLXZX, VGA Y HDMI.	4X4TH9DX900066	GUSTAVO ALBERTO CARRILLO MOSQUEDA
4102	MINIPRINTER EPSON MODELO TM-U200PA PARALELA, CORTADOR DE PAPEL AUTOMATICO, AUDITORIA	FFFG032602	YADIN QUETZAL GUERRERO PEREZ MEZA
12873	REGULADOR KOBLENZ 1410 VA/700 W PROTECKTOR RS-1410.	23-12-35672	GUSTAVO ALBERTO CARRILLO MOSQUEDA
12888	REGULADOR DE VOLTAJE KOBLENZ RS-1410 VA, 700 WATTS 8 CONTACTOS.	23-11-05040	GERMAN SOSA RAYAS
4655	PATCH PANEL 24 PUERTOS MARCA PANDIUT MODELO CAT/SE-TX	S/N	GUERRERO PEREZ MEZA YADIN QUETZAL
4673	ORGANIZADOR DOBLE DE UNA UNIDAD DE RACK	S/N	GUERRERO PEREZ MEZA YADIN QUETZAL
10648	TELEFONO IP, MARCA FANVIL MODELO X4G EMPRESARIAL HASTA 4 LINEAS CON PANTALLA LCD 2.8IN, 6 TECLAS DSS C/POE	HT7388000754	GUSTAVO ALBERTO CARRILLO MOSQUEDA
	DIF		
9843	SILLA SECRETARIAL, RESPALDO Y ASIENTOS ACOJINADOS Y TAPIZADOS EN TELA COLOR AZUL, MODELO A-118; SISTEMA DE ELEVACION PISTON DE GAS, BASE EN NYLON TIPO ESTRELLA CON RODAJAS	S/N	MARTHA YADIRA MARTINEZ DIAZ
10351	SILLON SEMIEJECUTIVO, CON ASIENTO TAPIZADO EN COLOR NEGRO Y RESPALDO EN MALLA, SISTEMA DE RECLINACION Y PALANCA DE BLOQUEO	S/N	MARTHA YADIRA MAERTINEZ DIAZ
5459	TELEVISOR PANTALLA LCD HD DE PLASMA 19" CON RETROILUMINACION LED, CON CONTROL REMOTO, MARCA PIONEER, MODELO PLE-1901HD, COLOR NEGRO	P090723CM192604 1/1	MARTHA YADIRA MARTINEZ DIAZ
9851	CAMA HOSPITALARIA MANUAL SIN RUEDAS	S/N	MARTHA YADIRA MARTINEZ DIAZ
9852	COLCHON PARA CAMA HOSPITALARIA, CLINICO VINIL DE 1.90X.90X.10 CM STANDAR	S/N	MARTHA YADIRA MARTINEZ DIAZ
10230	TANQUE DE OXIGENO DE 680 LT	S/N	MARTHA YADIRA MARTINEZ DIAZ
10231	LAMPARA DE CHICOTE PANTALLA GRANDE SOLICITUD DE DENUNCIA CON OFICIO NO. DG115/2023, DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2023	S/N	MARTHA YADIRA MARTINEZ DIAZ

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente DICTAMEN entrará en vigor el día de su aprobación por el Honorable Cabildo del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE HACIENDA MUICIPAL
REGIDOR CARLOS RAMÍREZ CALLERES,
PRESIDENTE

SINDICO LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SECRETARIO

REGIDORA KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN
SECRETARIA

REGIDORA MARÍA TERESA RAMÍREZ GUZMÁN
SECRETARIO

REGIDOR ADRIÁN LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIO

ATENTAMENTE
SINDICATURA
LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SÍNIDCO MUNICIPAL

Analizado que fue dicho dictamen los integrantes del H. Cabildo Municipal, **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes, **otorgar autorización al Síndico Municipal para presentar y dar seguimiento al reporte correspondiente por el extravío de diversos bienes muebles municipales** y, una vez acreditado dicho extravío e integrados los expedientes respectivos, se autoriza su baja y desincorporación del patrimonio municipal.

COMISIÓN DE PLANEACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL. -

En uso de la voz el regidor **Luis Humberto Ladino Ochoa,** dio lectura al dictamen correspondiente a la propuesta de **Actualización del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio Villa de Álvarez con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN),** el cual se inserta de manera íntegra y el cual a la letra dice:

H. CABILDO DE VILLA DE ÁLVAREZ
PRESENTE:

La Comisión de Planeación, Salud y Desarrollo Social, integrada por su Presidente, el Regidor Luis Humberto Ladino Ochoa, y por sus Secretarias, las Regidoras María Rubio Bayón y Gabriela Monserrat Jiménez Sevastian; así como la Comisión de Hacienda Municipal, integrada por su Presidente, el Regidor Carlos Ramírez Callares, y por sus Secretarios y Secretarias, el Síndico Municipal J. Santos Dolores Villalvazo, el Regidor Adrián López López y las Regidoras María Teresa Ramírez Guzmán y Karina Marisol Heredia Guzmán; quienes suscriben el presente Dictamen, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 42, 45, fracciones II y VII, y 51, fracción IX, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; en relación con los artículos 75, 76 y 77, fracciones II y IV; 88, 89, fracción VI; 91 y 93, fracción III, del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, y:

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. Que mediante oficio **PM-0182/2026**, de fecha 30 de septiembre de 2026, la C. Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento a turnar a las Comisiones de Planeación, Salud y Desarrollo Social, así como de Hacienda Municipal, para su análisis, dictaminación y presentación ante el H. Cabildo del Municipio de Villa de Álvarez, la propuesta relativa al **seguimiento de la ejecución de los proyectos y de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), correspondientes al ejercicio fiscal 2026**, incluyendo los rendimientos financieros generados por dichos recursos.

SEGUNDO. Que para el ejercicio fiscal 2026, el Programa Operativo Anual (POA) correspondiente a los recursos del FAISMUN contempla una inversión total de

$31,919,133.00 (treinta y un millones novecientos diecinueve mil ciento treinta y tres pesos 00/100 M.N.), de los cuales se programaron inicialmente $25,868,454.38 (veinticinco millones ochocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 38/100 M.N.), correspondientes a veintidós proyectos de inversión, quedando un monto de $6,050,678.62 (seis millones cincuenta mil seiscientos setenta y ocho pesos 62/100 M.N.) pendiente de programar.

En ese sentido, el seguimiento de los recursos tiene como finalidad conocer y dar cuenta de su aplicación, así como del avance de las obras y acciones autorizadas, conforme a la programación y a las disposiciones aplicables, sin que ello implique, por sí mismo, una actualización del Programa Operativo Anual.

TERCERO. Que, como parte del seguimiento a la ejecución de los proyectos de infraestructura financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), correspondientes al ejercicio fiscal 2026, se da cuenta del siguiente proyecto:

a) **FAISM-26-11.** Construcción de Colector Pluvial en la colonia Lindavista II, segunda etapa, con una inversión de **$6,050,678.62 (seis millones cincuenta mil seiscientos setenta y ocho pesos 62/100 M.N.)**, cuya ejecución comprende las colonias Vista Bugambilias y Linda Vista II. El proyecto contempla una meta de 187 metros y establece como periodo de ejecución del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2026, bajo la modalidad de ejecución directa.

La información correspondiente a este proyecto constituye un elemento para el seguimiento de los avances físicos y financieros, el cumplimiento de las metas y la ejecución de la obra, conforme al expediente técnico y a la documentación soporte del área responsable.

CUARTO. Que, de conformidad con la información presentada mediante oficio **PM-0182/2026**, de fecha 30 de septiembre de 2026, se da cuenta de los montos asignados a los proyectos, los saldos disponibles y los rendimientos financieros generados por los recursos del FAISMUN, así como de la incorporación de información relativa a dos proyectos de obra.

Lo anterior se considera como parte del seguimiento financiero y físico de los recursos y proyectos del ejercicio fiscal 2026, por lo que la información deberá permitir identificar los montos autorizados, ejercidos y pendientes de ejercer, así como el avance de las metas y las acciones realizadas, conforme a la documentación soporte correspondiente.

QUINTO. Mediante oficio **PM-0182/2026** de fecha 30 de septiembre de 2026, la C. Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade presenta, derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizadas las modificaciones correspondientes, el Programa Operativo Anual 2026 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, queda integrado como a continuación se expone:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Ejercicio Fiscal 2026

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	UBICACIÓN (LOCALIDAD)	META	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS								FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	TIPO DE OBRA
						DIRECTOS				INDIRECTOS						
						HOGARES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOGARES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			
FAISM-26-01	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN CALLE COLON, TRAMO AV. NIÑOS HÉROES A AV. JOSE DE RUIZ	**$2,356,919.98**	Manuel M. Dieguez, Villas del Rio	3745	m2	490	1228	555	673	776	2003	932	1071	9 de octubre de 2026	31 de diciembre de 2026	COMPLEMENTARIA
FAISM-26-23	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. FEDERICO CÁRDENAS BARAJAS, TRAMO AV. MARIA AHUMADA DE GÓMEZ A CALLE JOSÉ AHUMADA SALAZAR	**$3,376,668.06**	Alfredo V. Bonfil, Senderos del Carmen	4235	m2	451	1089	503	586	739	1835	848	987	16 de octubre de 2026	31 de diciembre de 2026	COMPLEMENTARIA
FAISM-26-02	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. NIÑOS HÉROES TRAMO AV. BENITO JUÁREZ A TRAMO AV. PABLO SILVA	**$5,241,077.77**	Colonia Juan José Ríos III, Ramón Serrano, Loma Bonita y Lomas del Centenario	7711	m2	1562	4109	1931	2178	4015	10544	5002	5542	7 de agosto de 2026	5 de noviembre de 2026	COMPLEMENTARIA
FAISM-26-03	MEJORAMIENTO Y REPAVIMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL NODO VIAL DE LA GLORIETA DE LOS PERRITOS, CRUCE TERCER ANILLO PERIFÉRICO Y AV. ENRIQUE CORONA MORFIN.	**$4,522,584.05**	Lomas de las Flores II, Loma de la Herradura, Las Águilas y Colinas del Rey	2750	m2	900	2060	1022	1038	6614	15673	7679	7994	28 de agosto de 2026	25 de noviembre de 2026	COMPLEMENTARIA

FAISM-26-04	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE EMPEDRADO EN LA CALLE LOPEZ MATEOS, TRAMO AV. J. MERCED A CALLE JOSEFA ORTIZ	**$853,832.43**	Centro	675	m2	63	141	67	74	250	602	263	339	7 de septiembre de 2026	5 de noviembre de 2026	COMPLEMENTARIA
FAISM-26-05	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN LA GLORIETA DE LA DIOSA DEL AGUA	**$1,570,699.24**	Prados de la Villa, Burócratas Municipales, Campestre 1 y 2 y Alfredo V. Bonfil	2295	m2	1706	4131	1934	2197	6827	17030	8132	8898	2 de octubre de 2026	30 de diciembre de 2026	COMPLEMENTARIA
OBRAS COMPLEMENTARIAS		**$17,921,781.53**	56.15%													
FAISM-26-06	DESAZOLVE DE CAUCE EN ARROYO PEREYRA, TRAMO AV. TECNOLOGICO A PASEO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	**$1,519,320.12**	Arboledas del Carmen	1000	M	255	809	404	405	824	2407	1149	1258	19 de agosto de 2026	17 de octubre de 2026	DIRECTA
FAISM-26-07	DESAZOLVE DE CAUCE EN ARROYO LOS LIMONES, TRAMO AV. NIÑOS HEROES A CALLE CIPRES	**$1,479,030.04**	Tulipanes, Hacienda de los Limones y la Reserva	480	M	589	1384	679	705	2211	4967	2460	2507	19 de agosto de 2026	17 de octubre de 2026	DIRECTA
FAISM-26-09	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAUCE ARROYO PEREYRA, ENTRE CALLE MATAMOROS Y CALLE MIGUEL VIRGEN MORFÍN	**$1,305,095.40**	Centro	32	M	72	165	80	85	242	587	300	287	5 de agosto de 2026	3 de octubre de 2026	DIRECTA
FAISM-26-10	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE MITIGACIÓN EN SALIDA PLUVIAL AL ARROYO PEREYRA EN CALLE INDEPENDENCIA	**$815,400.00**	Centro, Villas del Centro	24	M	104	262	133	129	234	554	272	282	27 de julio de 2026	24 de septiembre de 2026	DIRECTA

FAISM-26-11	CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL EN COLONIA LINDAVISTA II, SEGUNDA ETAPA	**$6,050,678.62**	Vista Bugambilias, Linda Vista II	187	M	188	265	130	135	2473	5741	2798	2943	16 de octubre de 2026	31 de diciembre de 2026	DIRECTA
FAISM-26-20	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES	**$770,818.61**	La Haciendita, el Haya, San Isidro, Villa Carlo	30	PZA	431	1140	553	587	778	1918	940	978	2 de octubre de 2026	30 de noviembre de 2026	DIRECTA
FAISM-26-21	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS	**$916,383.96**	Villa Bugambilias, Vista Volcanes, Alfredo V. Bonfil, Lomas de las Flores, Villa Carlo,	43	PZA	646	1642	778	864	1091	2708	1322	1386	2 de octubre de 2026	30 de noviembre de 2026	DIRECTA
FAISM-26-22	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES DE COMUNIDADES	**$183,050.73**	Pueblo Nuevo, Peñitas	15	PZA	19	86	39	47	38	169	92	77	2 de octubre de 2026	30 de noviembre de 2026	DIRECTA
OBRAS DIRECTAS		**$13,039,777.48**	40.85%													
FAISM-26-08	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PRUEBAS PARA LA OBRA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN CALLE CRISTÓBAL COLÓN TRAMO AV. NIÑOS HÉROES A AV. JOSE DE RUIZ	**$79,139.14**	Manuel M. Dieguez, Villas del Rio	1	SERVICIO	490	1228	555	673	776	2003	932	1071	29 de junio de 2026	31 de julio de 2026	INDIRECTOS
FAISM-26-12	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PRUEBAS PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN MONTELLANO II - REAL DE MINAS	**$164,736.73**	Montellano II, Real de Minas	1	SERVICIO	31	78	35	43	54	133	63	70	29 de junio de 2026	31 de julio de 2026	INDIRECTOS
FAISM-26-13	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PRUEBAS PARA LA OBRA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN CALLE FEDERICO CÁRDENAS, TRAMO AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ A	**$112,082.22**	Alfredo V. Bonfil, Senderos del Carmen	1	SERVICIO	451	1089	503	586	739	1835	848	987	29 de junio de 2026	31 de julio de 2026	INDIRECTOS

	CALLE JOSÉ AHUMADA SALAZAR															
FAISM-26-14	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PRUEBAS PARA LA OBRA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. NIÑOS HÉROES TRAMO AV. BENITO JUÁREZ A TRAMO AV. PABLO SILVA	**$146,068.82**	Colonia Juan José Ríos III, Ramón Serrano, Loma Bonita y Lomas del Centenario	1	SERVICIO	1562	4109	1931	2178	4015	10544	5002	5542	29 de junio de 2026	31 de julio de 2026	INDIRECTOS
FAISM-26-15	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PRUEBAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y REPAVIMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL NODO VIAL DE LA GLORIETA DE LOS PERRITOS CRUCE TERCER ANILLO PERIFÉRICO Y AV. ENRIQUE CORONA MORFIN.	**$204,705.20**	Lomas de las Flores II, Loma de la Herradura, Las Águilas y Colinas del Rey	1	SERVICIO	900	2060	1022	1038	6614	15673	7679	7994	29 de junio de 2026	31 de julio de 2026	INDIRECTOS
FAISM-26-16	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PRUEBAS PARA LA OBRA PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE EMPEDRADO EN CALLE LOPEZ MATEOS TRAMO AV. J. MERCED A CALLE JOSEFA ORTIZ	**$47,539.70**	Centro	1	SERVICIO	63	141	67	74	250	602	263	339	29 de junio de 2026	31 de julio de 2026	INDIRECTOS
FAISM-26-17	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PRUEBAS PARA LA OBRA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN LA GLORIETA DE LA DIOSA DEL AGUA	**$164,688.10**	Prados de la Villa, Burócratas Municipales, Campestre 1 y 2 y Alfredo V. Bonfil	1	SERVICIO	1706	4131	1934	2197	6827	17030	8132	8898	29 de junio de 2026	31 de julio de 2026	INDIRECTOS

FAISM-26-18	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PRUEBAS PARA LA OBRA MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE CAUCES ARROYO - ARROYO LOS LIMONES	**$19,209.60**	Tulipanes, Hacienda de los Limones y la Reserva	1	SERVICIO	255	809	404	405	824	2407	1149	1258	29 de junio de 2026	31 de julio de 2026	INDIRECTOS
FAISM-26-19	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PRUEBAS PARA LA OBRA MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE CAUCES ARROYO - ARROYO PEREYRA	**$19,404.48**	Arboledas del Carmen	1	SERVICIO	589	1384	679	705	2211	4967	2460	2507	29 de junio de 2026	31 de julio de 2026	INDIRECTOS
INDIRECTOS		**$957,573.99**	3.00%													
INVERSIÓN TOTAL		**$31,919,133.00**	**100.00%**													
FONDO FAISMUN		**$31,919,133.00**														
INVERSIÓN POR ASIGNAR		**$0.00**	**0.00%**													

SEXTO. En el oficio **PM-0182/2026**, de fecha 30 de septiembre, emitido por la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, solicita al H. Cabildo del Municipio de Villa de Álvarez la autorización para que la Tesorería Municipal realice las modificaciones al Presupuesto Anual de Egresos del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, para el ejercicio fiscal 2026, de conformidad con la aprobación de este cuerpo colegiado.

SÉPTIMO. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las disposiciones del "Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración, durante el Ejercicio Fiscal 2026, de los Recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", publicado en el Diario Oficial de la Federación el el 12 de diciembre de 2025, para el ejercicio fiscal 2026, en correlación con la normatividad estatal y municipal aplicable a los recursos de los Fondos de Infraestructura Social Municipal y Fortalecimiento de los Municipios, incluyendo la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima; Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima; la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Álvarez para el ejercicio fiscal 2026; la Ley Estatal de Obras Públicas, la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima y el Presupuesto Anual de Egresos del Municipio de Villa de Álvarez, Colima para el Ejercicio Fiscal 2026.

Por lo anteriormente fundado y motivado, las Comisiones dictaminadoras han tenido a bien someter a consideración del H. Cabildo de Villa de Álvarez el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO. Es de aprobarse y se aprueba la propuesta de **Actualización del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio Villa de Álvarez** con recursos **del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)**, de conformidad con lo señalado en los considerandos **SEGUNDO, TERCERO, CUARTO y QUINTO** del presente Dictamen.

SEGUNDO. Se autoriza y se instruye a la Tesorería Municipal para que realice las modificaciones al Presupuesto Anual de Egresos del Municipio de Villa De Álvarez, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2026, de conformidad con lo señalado en los considerandos **SEGUNDO, TERCERO, CUARTO y QUINTO** del presente Dictamen.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez para que realice la certificación correspondiente del presente Dictamen a efecto de que la Presidenta Municipal de Villa de Álvarez gire las instrucciones pertinentes a la Tesorera Municipal y al Contralor Municipal, así como a la Directora General de Desarrollo Municipal y al Director de Planeación y Programas de Gestión de Recursos, todos del Municipio de Villa de Álvarez, para que a su vez den el cabal cumplimiento a los términos contenidos en el presente Dictamen y se ejecuten dentro del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Villa de Álvarez.

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ, COL., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
REGIDOR LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA
PRESIDENTE
REGIDORA MARÍA RUBIO BAYÓN
SECRETARIA
REGIDORA GABRIELA MONSERRAT JIMÉNEZ SEVASTÍAN
SECRETARIA

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL
REGIDOR CARLOS RAMÍREZ CALLARES
PRESIDENTE

SÍNDICO J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SECRETARIO
REGIDOR ADRIÁN LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARIO
REGIDORA KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN
SECRETARIA
REGIDORA MARIA TERESA RAMÍREZ GUZMÁN
SECRETARIA

Analizado que fue dicho dictamen los integrantes del H. Cabildo Municipal, **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes la **Actualización del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio Villa de Álvarez** con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Puntos Específicos de Acuerdo a su Trascendencia. -

Dando continuidad con la sesión y por instrucciones de la C. Presidenta Municipal, la Secretaria del H. Ayuntamiento presentó ante los munícipes la solicitud de autorización a la Presidenta, Síndico Municipal y Secretaria del H. Ayuntamiento para llevar a la suscripción de un **convenio de Colaboración con el Instituto Técnico de Estilistas de Colima ITEC**, del cual a continuación se inserta el proyecto solicitado y a la letra dice:

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, REPRESENTADO POR SU TITULAR, LA **MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE,** EL **LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO** Y LA **LICDA. LIZET RODRÍGUEZ SORIANO** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO** Y **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, RESPECTIVAMENTE; Y POR OTRA PARTE, EL **INSTITUTO TÉCNICO DE ESTILISTAS DE COLIMA, S.C. (ITEC)** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"ITEC"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. ALEJANDRO MADRID ORTIZ** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y A QUIENES ACTUANDO EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. Declara **"EL H. AYUNTAMIENTO":**

I.1. Que el **H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez**, es el Órgano de Gobierno de un municipio libre y soberano, que forma parte integrante de la Federación, investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y conforme a los artículos 90 y 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, el Ayuntamiento es

depositario de la función pública municipal y constituye la primera instancia de gobierno, con el propósito de recoger y atender las necesidades colectivas y sociales, así como para articular y promover el desarrollo integral y sustentable del municipio. De igual forma, el artículo 2° de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, establece que el municipio libre es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su régimen interno y con libre administración de su hacienda.

I.2. Que la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade**, en su carácter de Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, está debidamente facultada para celebrar en nombre y representación del Ayuntamiento de Villa de Álvarez el presente instrumento jurídico en su calidad de Presidenta Municipal, conforme a la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Ayuntamiento, expedida el 13 de junio de 2024 por el Consejo Municipal Electoral de Villa de Álvarez, Colima, órgano municipal del Instituto Electoral del Estado de Colima, misma que se anexa; y de conformidad con el Acta de Sesión Solemne No. 29 del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima, de fecha 15 de octubre de 2024.

I.3. Que el **Lic. J. Santos Dolores Villalvazo**, en su carácter de Síndico Municipal, tiene la facultad de procurar, defender, promover y representar jurídicamente los intereses municipales; la representación jurídica del Ayuntamiento en los litigios en que sea parte y en la gestión de los negocios de la Hacienda Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 fracciones II y III de la Ley del Municipio Libre para el

Estado de Colima, por lo que concurre a la firma del presente convenio; acreditando su personalidad, conforme a la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Ayuntamiento, expedida el 13 de junio de 2024, por el Consejo Municipal Electoral de Villa de Álvarez, Colima, órgano municipal del Instituto Electoral del Estado de Colima, misma que se anexa; y de conformidad con el Acta de Sesión Solemne No. 29 del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima, de fecha 15 de octubre de 2024.

I.4. Que la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, en su carácter de Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, tiene la facultad para refrendar con su firma todos los reglamentos y disposiciones emanados del ayuntamiento, de conformidad con el artículo 69, fracción X, de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, por lo que concurre a la firma del presente convenio; acreditando su personalidad, mediante copia certificada del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2024.

I.5. Que la Dirección de Desarrollo Económico Municipal impulsa programas para promover la capacitación, el emprendimiento, la generación de autoempleo y el fortalecimiento del ecosistema productivo local.

I.6. Señala como su domicilio, el ubicado en Avenida, J. Merced Cabrera número 55, Colonia Centro, Código Postal 28970, Municipio de Villa de Álvarez, Estado de Colima, mismo que se señala para todos los efectos del presente Convenio.

II. Declara **"ITEC":**

II.1. Que es una sociedad civil legalmente constituida denominada **Instituto Técnico de Estilistas de Colima S.C. (ITEC, S.C),** cuyo objeto comprende: la impartición de cursos con enfoque de estilismo profesional; diplomados y seminarios para la actualización en materia de belleza y estilismo; la compra-venta, comisión, importación y exportación de productos de belleza; así como la celebración de toda clase de contratos civiles y mercantiles para el cumplimiento de sus fines, según consta en la Escritura Pública 21,276, Volumen 350, de fecha 21 de abril del 2010, pasada ante la fe del Lic. Rogelio A. Gaitán y Gaitán, Titular de la Notaria Pública Número 14 de Villa de Álvarez, Colima.

II.2. Que acredita la validez oficial y reconocimiento de sus programas académicos mediante el Acuerdo de Incorporación 105102, consultado el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) de la Secretaria de Educación Pública, de la cual deriva la asignación de la Clave de Centro de Trabajo (CCT) 06PBT0191O, con el cual se garantiza la validez oficial de estudios y capacidad técnica e institucional para impartir programas de formación técnica profesional.

II.3. Que el **C. Alejandro Madrid Ortiz**, está debidamente facultado para celebrar en su nombre y representación el presente Convenio de Colaboración, como consta en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Escritura Pública Número 21,799 de fecha 28 de junio del año 2010, pasada ante la fe del Lic. Rogelio A. Gaitán y Gaitán, Titular de la Notaría Pública No. 14, de la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, en la cual se protocolizo el Acta de

Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de junio de 2010 e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio mercantil número 252630-1, manifestando bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni limitadas en forma alguna a la fecha de firma del presente instrumento legal.

II.4. Que tiene pleno interés en colaborar con **"EL AYUNTAMIENTO"**, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, para fomentar la capacitación, el empoderamiento económico, el autoempleo y la responsabilidad social en el municipio de Villa de Álvarez.

II.5. Que designa como su domicilio el ubicado en Avenida Benito Juárez número 705, Colonia Villas del Río, Código Postal 28973, Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El presente convenio tiene por objeto establecer las bases generales de coordinación y colaboración entre **"EL AYUNTAMIENTO"** e **"ITEC"** para promover el desarrollo económico, el emprendimiento y el autoempleo mediante la capacitación profesional, la formación técnica, el otorgamiento de becas con tarifas preferenciales en beneficio de los habitantes del municipio de Villa de Álvarez.

SEGUNDA. OBLIGACIONES Y BENEFICIOS OFERTADOS POR "ITEC". En favor de la población canalizada por la Dirección de Desarrollo Económico y la ciudadanía de Villa de Álvarez, **"ITEC"** se compromete a:

1. Otorgar becas de descuento para carrera técnica: en la inscripción de un 60% y cuota semanal de 37.5%.

2. Otorgar descuentos especiales para cursos cortos sin validez oficial para emprendimiento.

3. Difundir de manera informativa los alcances de este convenio en colonias y comunidades del municipio de Villa de Álvarez.

TERCERA. OBLIGACIONES DE "EL AYUNTAMIENTO". A través de la Dirección de Desarrollo Económico Municipal, **"EL AYUNTAMIENTO"** se compromete a:

1. Difusión Institucional: Difundir la oferta educativa, talleres y esquema de becas preferenciales de **"ITEC"** a través de los canales oficiales y en los módulos de atención municipal.

2. Vinculación y Canalización: Canalizar a emprendedores, personas en búsqueda de capacitación para el autoempleo y trabajadores interesados en acceder a los esquemas de becas ofrecidos por **"ITEC".**

3. Vinculación Laboral: Incluir a los egresados de los programas formativos de **"ITEC"** en la Bolsa de Trabajo Municipal y orientarles de manera gratuita en los procesos de registro de marca ante el IMPI e inicio formal de negocios.

4. Coordinación Logística: Coordinar y facilitar los espacios municipales donde se lleven a cabo eventos coordinados por la Dirección de Desarrollo Económico.

CUARTA. ENLACES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN PERMANENTE. Para la correcta ejecución y seguimiento del presente Convenio, **"LAS PARTES"** designan como enlaces institucionales a:

- Por parte de **"EL AYUNTAMIENTO":** C. Gladis Fabiola Angulo Reyes, Directora de Desarrollo Económico Municipal. Correo electrónico: gladisangulo33@gmail.com | Teléfono: 3121070096.

- Por parte de **"ITEC":** C. Alejandro Madrid Ortiz, Representante Legal. Correo electrónico: madrdortizalex@gmail.com, Teléfono: 3123692080.

QUINTA. VIGENCIA. El presente convenio surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y tendrá vigencia hasta el día 15 de octubre de 2027.

SEXTA. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. Los enlaces institucionales realizarán reuniones trimestrales de evaluación para cuantificar el número de personas becadas, egresados vinculados al mercado laboral y servicios comunitarios prestados en el municipio.

SEPTIMA. NO EXCLUSIVIDAD Y AUSENCIA DE COMPROMISO FINANCIERO. El presente convenio no implica relación de exclusividad ni transferencia de recursos financieros directos

entre las partes, salvo los compromisos de becas, tarifas preferenciales y servicios sociales señalados en la Cláusula Segunda.

OCTAVA. INTERPRETACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. En caso de conflicto derivado de la interpretación, cumplimiento y/o ejecución del presente convenio, "LAS PARTES" lo resolverán de común acuerdo. En caso contrario, se someterán a la legislación local vigente y a la competencia de los Tribunales locales de la ciudad de Colima, Col., renunciando a cualquier otro fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

NOVENA. MODIFICACIONES. El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado previo consentimiento por escrito expreso de **"LAS PARTES".**

LEÍDO que fue el presente Convenio por **"LAS PARTES"** y debidamente enteradas de su alcance, contenido y fuerza legal, lo firman por cuadruplicado al calce y al margen, en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, a los [DÍA] días del mes de [MES] del año [AÑO].

Por parte de **"EL AYUNTAMIENTO":**

Mtra. Esther Gutiérrez Andrade
Presidenta Municipal de Villa de Álvarez

Lic. J. Santos Dolores Villalvazo
Síndico Municipal Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima.

Licda. Lizet Rodríguez Soriano

Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima.

Por parte de **"ITEC"**

C. ALEJANDRO MADRID ORTIZ EN SU CARÁCTER DE
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS:

C. GLADIS FABIOLA ANGULO REYES
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. FERMIN SERVANDO OSORIO NOVELA
DIRECTOR DE ITEC

Al no haber consideraciones al respecto, los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** otorgar autorización a la Presidenta, Síndico Municipal y Secretaria del H. Ayuntamiento para llevar a **la suscripción de un convenio de Colaboración con el Instituto Técnico de Estilistas de Colima ITEC.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, el **Síndico Municipal J. Santos Dolores Villalvazo,** dio lectura al dictamen correspondiente al **PUNTO DE ACUERDO** mediante el cual se solicita autorización para remitir a la Comisión de Gobernación y Reglamentos, el proyecto de Reglamento de Catastro municipal**,** el cual se inserta de manera íntegra y a la letra dice:

H. CABILDO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.
P R E S E N T E.

MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS DEL H. CABILDO DE VILLA DE ÁLVAREZ, en uso de las facultades otorgadas por los artículos 90, fracción I, y 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 37 y 45, fracción I, inciso a), 47 fracción I, inciso p), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y sus Municipios, así como los artículos 3 fracción I inciso b), 14, 23 fracción I, y 64 fracción IV del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, tengo a bien presentar ante este H. Cabildo un punto de acuerdo para que se turne a la Comisión de Gobernación y Reglamentos de este H. Cabildo para su análisis, revisión y en su caso aprobación mediante su respectivo dictamen del nuevo **Reglamento de Catastro del Municipio de Villa de Álvarez** de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es facultad de los Ayuntamientos, aprobar de acuerdo con las leyes en la materia municipal que deberán expedir las Legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia, y aseguren la participación ciudadana y vecinal; disposición similar, se encuentra plasmada en el artículo 90, fracción II de la Constitución Local.

SEGUNDO. Por su parte, la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en su artículo 45, fracción I, inciso a), otorga la facultada a los Ayuntamientos para aprobar los reglamentos, bandos de policía y gobierno, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, que sean de competencia municipal.

TERCERO. Que derivado del Oficio número DAJ 295/2026 el Lic. Christian Alan Velázquez Espíndola, en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos y derivado de lo mandatado por el artículo 198 fracción III del Reglamento del Gobierno Municipal de Villa de Álvarez, remitió el proyecto por medio del cual se solicita se someta a consideración el nuevo **Reglamento de Catastro del Municipio de Villa de Álvarez,** mismo que fue elaborado por la Dirección Asuntos Jurídicos, en conjunto con el Director de Catastro.

CUARTO. Los Munícipes tienen la obligación de desempeñar las comisiones que se les confieren, con toda responsabilidad y eficacia, contando para ello con la colaboración de los funcionarios de la administración Municipal, dando cuenta de sus gestiones al Pleno del Cabildo, mediante los dictámenes correspondientes, por lo que, con fundamento en el artículo 74, fracción I, y 75 fracciones II y III del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, que señala como facultad de las comisiones proponer, discutir y dictaminar los asuntos municipales; recibir, analizar, discutir y aprobar en su caso los asuntos turnados por el Cabildo; y presentar las reformas o adiciones de los Reglamentos Municipales.

QUINTO: Que la función catastral representa la piedra angular de las finanzas municipales, toda vez que constituye el censo analítico de los bienes inmuebles que integran el territorio de Villa de Álvarez, permitiendo no solo la determinación técnica de su valor, sino también aportando bases sólidas para una correcta planeación del desarrollo urbano, la certeza jurídica de la propiedad y una recaudación equitativa y proporcional.

SEXTO. Que ante el crecimiento inmobiliario dinámico y ordenado que experimenta el Municipio de Villa de Álvarez, resulta indispensable dotar a la

Dirección de Catastro de un marco normativo interno especializado que regule sus procedimientos técnicos, modernice la actualización del padrón catastral mediante el uso de tecnologías de la información y brinde plena seguridad jurídica a los contribuyentes respecto de sus trámites de valuación, deslinde, cartografía y registro.

SÉPTIMO. Que la función catastral municipal debe alinearse con los principios de certeza, legalidad, eficiencia, equidad y proporcionalidad tributaria; y que es facultad del Ayuntamiento expedir el ordenamiento reglamentario que precise la estructura organizativa de la Dirección de Catastro, así como las normas técnicas a las que habrán de sujetarse las operaciones catastrales de levantamiento, conservación y actualización del inventario inmobiliario

OCTAVO. - Que para la debida integración y modernización de la hacienda pública del Municipio de Villa de Álvarez, es prioritario consolidar un catastro multifinalitario que sirva como instrumento de contenido fiscal, jurídico, administrativo y de planeación del desarrollo urbano, lo cual requiere de un reglamento de orden público que regule con precisión los deslindes oficiales, los avalúos catastrales, la asignación de claves catastrales y los procedimientos de revisión o inconformidad a los que tienen derecho los ciudadanos.

NOVENO. Que la aprobación del reglamento en comento dota a la Dirección de Catastro Municipal de las herramientas legales necesarias para certificar peritos valuadores, emitir dictámenes con rigor técnico e implementar el uso de sistemas cartográficos digitales avanzadas, simplificando significativamente los tiempos de respuesta y modernizando la atención al público en beneficio directo de la población de Villa de Álvarez.

DECIMO. Que la propuesta resulta jurídicamente viable, en tanto no contraviene ninguna disposición de orden constitucional ni legal superior, Por el contrario, su contenido se encuentra alineado con los principios establecidos en la ley. habiéndose analizado el proyecto por parte de las comisiones dictaminadoras competentes de este H. Cabildo, por lo que es procedente su revisión y análisis para después emitir el dictamen correspondiente para emitir la presente ley.

ACUERDOS:

ÚNICO. - De conformidad con el artículo 64 fracción IV, del Reglamento de Gobierno Municipal de Villa de Álvarez, se turna la **Reglamento de Catastro del Municipio de Villa de Álvarez,** a la Comisión de Gobierno y Reglamentación de este H. Cabildo para su Revisión, y una vez analizado se realice el dictamen para su Aprobación.

Dado en el Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, a los 06 días del mes de octubre de 2026.

ATENTAMENTE
MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION DEL H. CABILDO DE VILLA DE ÁLVAREZ

Analizado que fue dicho dictamen los integrantes del H. Cabildo Municipal, **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes el PUNTO DE ACUERDO anteriormente descrito.

En otro orden de ideas, la **C. Presidenta Municipal** solicita autorización de los munícipes para declarar **Recinto Oficial el Parque Ecológico "El Topocharco"**, para llevar a cabo Sesión Ordinaria, el día de hoy martes 29 de Septiembre del

presente año, a las 12:00 horas. Al no haber manifestaciones al respecto, esta solicitud es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Generales.

Sin asuntos a tratar

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la **Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade,** solicita los presentes ponerse de pie para dar por clausurada la sesión siendo las 10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos del día **07 de Octubre del 2026**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 077 ACTA No. 136 LIBRO II FOJAS 2552

LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA

LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES

C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN

LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C.P. MARIA RUBIO BAYON

MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA

MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN

PROF. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA

DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN

LIC. SERGIO RODRÍGUEZ CEJA